



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Secretaría
EDUCACION

**ESTADOS FINANCIEROS AGREGADOS
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
Y
FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
A MARZO 31 DE 2022**



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Secretaría
EDUCACION

EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

**LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO
PÁEZ**

Director Financiero

**JOSÉ ALEXANDER PÉREZ
RAMOS**

**Jefe Oficina de Tesorería y
Contabilidad**



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Secretaría
EDUCACION

RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES
Contador S.E.D.

EQUIPO DE TRABAJO:

ROCÍO PÉREZ CANO
WILLIAM GUEVARA LAMADRID
NUBIA STELLA MORA RAMÍREZ
ANGELA EMPERATRIZ CASTAÑEDA
FLOR MARÍA GONZALEZ CARREÑO

SOLEDAD MORENO CONTRERAS
AUGUSTO RIVERA HERNÁNDEZ
MARIA FRANCISCA HENRIQUEZ CASTILLO
MARTHA EMILIA MORA DELGADO

EDINSON SÁNCHEZ MAHECHA
DICK DARIO DÍAZ MELÉNDEZ
WILMER BOSSIO
ANA SOFIA ESTUPIÑÁN
LEONARDO REMBERTO BACCA BARRAGÁN
LUZ AMPARO VELANDIA MORENO
JUAN ANDRÉS MOLINA SUSANA
OSCAR JAVIER CASTELLANOS BOHÓRQUEZ

CONTADORA
ECONOMISTA
TÉCNICO
CONTADORA
TECNÓLOGA
ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS
TÉCNICO
CONTADOR
CONTADORA
ADMINISTRADORA DE
EMPRESAS
CONTADOR
CONTADOR
CONTADOR
CONTADORA
CONTADOR
CONTADORA
ADMINISTRADOR PÚBLICO
CONTADOR



LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO Y LOS RESPONSABLES DE LA INFORMACION FINANCIERA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CERTIFICAN

Que los saldos de los Estados Financieros a marzo 31 de 2022 de la Secretaría de Educación del Distrito Administración Central, fueron tomados fielmente de los Libros de Contabilidad, que se llevan conforme a las normas de contabilidad pública.

Que las cifras registradas en los Libros de Contabilidad, contenida en los Estados Financieros y entregadas en medio magnético e impreso a la Dirección Distrital de Contabilidad, revelan la realidad financiera, económica y social de la Entidad.

AGREGACION DE FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

En la Secretaría de Educación del Distrito a marzo 31 de 2022 se agregaron 355 Fondos de Servicios Educativos que manejan contabilidades independientes.

Los Fondos de Servicios Educativos, de acuerdo a la Ley 715 de 2001, se constituyen en un instrumento a través del cual los colegios estatales pueden captar ingresos y efectuar de manera autónoma una serie de gastos diferentes a salarios y prestaciones, con la finalidad de contribuir a alcanzar sus objetivos de acuerdo con sus planes y prioridades.

Para el presente trimestre se recibió la información contable generada en los Fondos de Servicios Educativos, cumpliendo con el correspondiente proceso de agregación; en efecto, es el Contador de cada Fondo, el responsable de dar Fe Pública de los Estados Contables presentados por los colegios y es quien debe velar para que los actos y registros contables, se ajusten a las normas legales; igualmente, el Rector-Ordenador del Gasto de cada Fondo de Servicios Educativos, es el responsable de los actos administrativos y de la entrega oportuna de los informes contables para la agregación en el nivel central y para el examen fiscal de la cuenta por parte de la Contraloría de Bogotá D.C.

Av. Eldorado No. 66-63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195



De conformidad a la Resolución No. 533 de 2015 y Resolución No. 425 de 2019, expedidas por la Contaduría General de la Nación:

- a. Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c. Se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio de la entidad;
- d. Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.


Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución No. DDC - 002 del 9 de agosto de 2018, en la cual se establecen los plazos y requisitos para el reporte de información financiera a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda.



EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación del Distrito



LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ
Director Financiero



RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES
Contador
T.P. No. 25.042 – T

Av. Eldorado No. 66-63
PBX: 324 10 00
Fax: 315 34 48
www.sedbogota.edu.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 DE MARZO DE 2023
(Cifras en Pesos)

		DICIEMBRE DE 2022	MARZO DE 2023	%			DICIEMBRE DE 2022	MARZO DE 2023	%
1	ACTIVO				2	PASIVO			
	CORRIENTE	<u>\$ 587.821.788,191</u>	<u>\$ 856.047.090,857</u>	46%		CORRIENTE	<u>\$ 140.225.049,508</u>	<u>\$ 107.835.094,576</u>	-23%
11	EFFECTIVO	<u>\$ 39.051.542,491</u>	<u>\$ 70.359.500,366</u>	80%	24	CUENTAS POR PAGAR	<u>\$ 119.061.169,636</u>	<u>\$ 98.836.758,796</u>	-17%
1105	CAJA	\$ 0	\$ 32.976,879	0%	2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	\$ 57.081.426,857	\$ 7.277.139,730	-87%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 38.162.506,995	\$ 69.358.380,339	82%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 1.338.490,498	\$ 85.287.597,343	6272%
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ 0	\$ 0	0%	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 16.818.164,352	\$ 4.916.418,319	-71%
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 889.035,496	\$ 968.143,148	9%	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 2.968.880,381	\$ 281.454,618	-91%
					2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 4.571,006	\$ 2.369,501	-48%
13	RENTAS POR COBRAR	<u>\$ 15.378.453,015</u>	<u>\$ 174.554.988,706</u>	1035%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 40.849.636,542	\$ 1.071.779,285	-97%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 15.179,447,700	\$ 174.270,296,439	1048%	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<u>\$ 15.152,373,881</u>	<u>\$ 2.386,948,322</u>	-84%
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	\$ 11.005,686,487	\$ 10.970,551,242	0%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 15.152,373,881	\$ 2.386,948,322	-84%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	<u>\$ -10.806,681,172</u>	<u>\$ -10.685,858,975</u>	-1%	27	PASIVOS ESTIMADOS	<u>\$ 6.011,505,991</u>	<u>\$ 6.611,387,458</u>	10%
14	PRESTAMOS POR COBRAR	<u>\$ 27.065,448,598</u>	<u>\$ 27.035,952,432</u>		2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 6,011,505,991	\$ 6,611,387,458	10%
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	\$ 128,502,538,196	\$ 128,498,030,930	0%		NO CORRIENTE	<u>\$ 40.902,447,703</u>	<u>\$ 37.356,782,121</u>	-9%
1477	PRESTAMOS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	\$ 1,491,585,077	\$ 1,450,269,963	-3%	25	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	<u>\$ 40,902,447,703</u>	<u>\$ 37,356,782,121</u>	-9%
1480	DETERIORO ACUMULADO PRÉSTAMOS COBRAR (CR)	<u>\$ -102,928,674,675</u>	<u>\$ -102,912,348,461</u>	0%	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 40,902,447,703	\$ 37,356,782,121	-9%
15	INVENTARIOS	<u>\$ 1.309,010,975</u>	<u>\$ 9.927,315,231</u>		29	OTROS PASIVOS	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	0%
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	\$ 1,198,147,272	\$ 9,897,759,609	726%	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	\$ 0	\$ 0	0%
1512	MATERIAS PRIMAS	\$ 110,863,703	\$ 29,555,622	-73%		TOTAL PASIVO	<u>\$ 181,127,497,211</u>	<u>\$ 145,191,876,697</u>	-20%
19	OTROS ACTIVOS	<u>\$ 505,017,333,112</u>	<u>\$ 574,169,334,122</u>		3	PATRIMONIO			
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 174,965,797,348	\$ 175,115,720,060	0%	31	HACIENDA PUBLICA	<u>\$ 1,806,250,748,621</u>	<u>\$ 2,118,889,659,615</u>	17%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 35,942,570,998	\$ 40,545,412,136	13%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 1,257,431,302,000	\$ 1,257,431,302,000	0%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	\$ 210,068,023,216	\$ 274,175,034,868	31%	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 543,144,721,190	\$ 529,174,658,120	-3%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	\$ 0	\$ 0	0%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 5,674,725,431	\$ 332,283,699,495	5756%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 84,040,941,550	\$ 84,333,167,058	0%		TOTAL PATRIMONIO	<u>\$ 1,806,250,748,621</u>	<u>\$ 2,118,889,659,615</u>	17%
	NO CORRIENTE	<u>\$ 1.399,556,457,641</u>	<u>\$ 1.408.034.445,455</u>	1%					
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	<u>\$ 1.394,514,494,111</u>	<u>\$ 1.403,504,252,338</u>	1%					
1605	TERRENOS	\$ 82,142,735,285	\$ 82,142,735,285	0%					
1610	SEMOMIENTES Y PLANTAS	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000	0%					
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 430,548,755,204	\$ 430,572,836,005	0%					
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 44,037,049,580	\$ 47,273,384,698	7%					
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 25,703,895,304	\$ 25,703,895,304	0%					
1640	EDIFICACIONES	\$ 514,054,379,995	\$ 521,833,336,135	2%					
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	\$ 14,958,743,137	\$ 14,958,743,137	0%					
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 75,058,533,031	\$ 75,068,900,703	0%					
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 28,586,077,508	\$ 28,586,077,508	0%					
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 110,752,566,907	\$ 110,926,505,151	0%					
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	\$ 323,585,987,796	\$ 323,942,233,600	0%					
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	\$ 1,767,300,376	\$ 1,767,300,376	0%					
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	\$ 8,540,327,129	\$ 8,550,806,129	0%					
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 2,472,900,529	\$ 2,472,900,529	0%					
1683	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESION	\$ 3,287,041,155	\$ 3,287,041,155	1%					
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	<u>\$ -270,932,204,368</u>	<u>\$ -273,932,848,918</u>	0%					
1695	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	<u>\$ -51,194,459</u>	<u>\$ -51,194,459</u>	0%					
19	OTROS ACTIVOS	<u>\$ 5,041,963,530</u>	<u>\$ 4,530,193,117</u>	-10%					
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 541,489,759	\$ 22,795,956	-96%					
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 13,600,603,121	\$ 13,603,683,121	0%					
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	<u>\$ -9,100,129,350</u>	<u>\$ -9,096,285,960</u>	0%					
	TOTAL ACTIVO	<u>\$ 1.987.378.245,832</u>	<u>\$ 2.264.081.536,312</u>	14%		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u>\$ 1.987.378.245,832</u>	<u>\$ 2.264.081.536,312</u>	14%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	0%	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u>\$ 0</u>	<u>\$ 0</u>	0%
81	ACTIVOS CONTINGENTES	<u>\$ 94,756,159,882</u>	<u>\$ 94,796,628,193</u>	0%	91	PASIVOS CONTINGENTES	<u>\$ 115,690,052,371</u>	<u>\$ 131,471,490,731</u>	14%
83	DEUDORAS DE CONTROL	<u>\$ 3,118,786,267</u>	<u>\$ 3,118,786,267</u>	0%	93	ACREEDORAS DE CONTROL	<u>\$ 10,863,800</u>	<u>\$ 10,863,800</u>	0%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<u>\$ -97,874,946,149</u>	<u>\$ -97,915,414,460</u>	0%	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	<u>\$ -115,700,916,171</u>	<u>\$ -131,482,354,531</u>	14%


EDNA CRISTINA BONILLA-SEBÁ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


RAFAEL MARTINEZ FUENTES
 CONTADOR
 T.P. 25042 - T



LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ
 DIRECTOR FINANCIERO

**SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022
(Cifras en Pesos)**

	MARZO DE 2021	MARZO DE 2022	%
INGRESOS OPERACIONALES	891.441.349.037	1.039.737.422.079	16,6%
44 TRANSFERENCIAS	757.368.405	0	
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS	757.368.405	0	-100,0%
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	882.618.730.132	1.030.717.654.232	16,8%
4705 FONDOS RECIBIDOS	882.616.242.077	1.030.713.839.882	16,8%
4720 OPERACIONES DE ENLACE	2.488.055	3.814.350	
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0	0	0,0%
48 OTROS INGRESOS	8.065.250.500	9.019.767.847	11,8%
4802 FINANCIEROS	204.494.471	1.265.511.545	518,8%
4808 INGRESOS DIVERSOS	7.854.135.020	7.679.477.102	-2,2%
4830 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	6.621.009	74.779.200	1029,4%
GASTOS OPERACIONALES	730.426.020.965	798.438.278.346	9,3%
51 ADMINISTRACION	45.997.041.225	110.175.989.210	139,5%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	24.321.950.100	26.526.037.491	9,1%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	144.891.561	23.643.417	-83,7%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	4.878.367.700	6.003.911.900	23,1%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	835.247.200	1.267.529.800	51,8%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	1.709.177.077	3.009.536.316	76,1%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.006.562.644	0	-100,0%
5111 GENERALES	12.100.844.943	73.343.456.031	506,1%
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	1.874.255	0,0%
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	8.980.764.499	10.276.029.282	14,4%
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	98.824.034	0,0%
5349 DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	0	0	0,0%
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	72.041.134	0	-100,0%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.013.918.577	6.632.643.474	-5,4%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	223.810.261	3.101.664.467	1285,8%
5368 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	1.670.994.527	442.897.307	-73,5%
54 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0	0	0,0%
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS	0	0	0,0%
55 GASTO PUBLICO SOCIAL	669.670.843.812	669.324.758.490	-0,1%
5501 EDUCACIÓN	618.887.222.035	611.372.141.644	-1,2%
5508 MEDIO AMBIENTE	0	0	0,0%
5550 SUBSIDIOS ASIGNADOS	50.783.621.777	57.952.616.846	14,1%
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	1.561.358.485	3.087.324.639	
5720 OPERACIONES DE ENLACE	1.561.358.485	3.087.324.639	97,7%
58 OTROS GASTOS	4.216.012.944	5.574.176.725	32,2%
5802 COMISIONES	16.668.877	38.992.854	133,9%
5803 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	0	0,0%
5804 FINANCIEROS	1.849.956.446	709.226.739	-61,7%
5890 GASTOS DIVERSOS	2.349.387.621	4.825.957.132	105,4%
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	161.015.328.072	241.299.143.733	49,9%
EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO	161.015.328.072	241.299.143.733	49,9%


EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ
DIRECTOR FINANCIERO


RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES
CONTADOR
T.P. 25042 - T


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO DE 2022
(Cifras en Pesos)

Saldo del patrimonio a 31 de marzo de 2021	1.532.312.387.621
Variaciones patrimoniales durante el periodo 2022	411.147.421.645
Saldo del patrimonio a 31 de marzo de 2022	1.943.459.809.266

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	Marzo 31 de 2022	Marzo 31 de 2021	VARIACION
INCREMENTOS			
3105 CAPITAL FISCAL	1.257.431.302.000	1.257.431.302.000	0
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	444.729.363.533	113.865.757.549	330.863.605.984
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	241.299.143.733	161.015.328.072	80.283.815.661
TOTAL INCREMENTOS			411.147.421.645
DISMINUCIONES			
TOTAL DISMINUCIONES			0


EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ
 DIRECTOR FINANCIERO


RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES
 CONTADOR
 T.P.25042-T

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31/03/2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022	

CIFRAS EN PESOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
1	ACTIVOS	\$ 1.902.240.768.729	\$ 535.618.989.017	\$ 300.920.870.845	\$ 2.136.938.886.901	\$ 859.446.085.412	\$ 1.277.492.801.489
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 55.762.057.157	\$ 51.722.230.976	\$ 16.266.507.108	\$ 91.217.781.025	\$ 91.217.781.025	\$ -
1.1.05	CAJA	\$ -	\$ 35.945.732	\$ 350.700	\$ 35.595.032	\$ 35.595.032	\$ -
1.1.05.02	Caja menor	\$ -	\$ 35.945.732	\$ 350.700	\$ 35.595.032	\$ 35.595.032	\$ -
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 54.931.616.661	\$ 50.253.562.313	\$ 15.525.577.489	\$ 89.659.601.485	\$ 89.659.601.485	\$ -
1.1.10.05	Cuenta corriente	\$ 542.021.307	\$ 334.770.420	\$ 77.464.353	\$ 799.327.374	\$ 799.327.374	\$ -
1.1.10.06	Cuenta de ahorro	\$ 54.389.595.354	\$ 49.918.791.893	\$ 15.448.113.136	\$ 88.860.274.111	\$ 88.860.274.111	\$ -
1.1.32	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	\$ -	\$ 1.018.418.689	\$ 384.869.677	\$ 633.549.012	\$ 633.549.012	\$ -
1.1.32.10	Depósitos en instituciones financieras	\$ -	\$ 1.018.418.689	\$ 384.869.677	\$ 633.549.012	\$ 633.549.012	\$ -
1.1.33	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 830.440.496	\$ 414.304.242	\$ 355.709.242	\$ 889.035.496	\$ 889.035.496	\$ -
1.1.33.01	Certificados de depósito de ahorro a término	\$ 830.440.496	\$ 414.304.242	\$ 355.709.242	\$ 889.035.496	\$ 889.035.496	\$ -
1.3	CUENTAS POR COBRAR	\$ 24.078.379.146	\$ 192.945.291.944	\$ 23.377.118.808	\$ 193.646.552.282	\$ 193.646.552.282	\$ -
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	\$ -	\$ 19.199.157.612	\$ 19.199.157.612	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.37.04	Sistema General de Participaciones - Participación para educación	\$ -	\$ 16.203.714.878	\$ 16.203.714.878	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.37.05	Sistema General de Participaciones - Participación para propósito general	\$ -	\$ 1.263.486.431	\$ 1.263.486.431	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.37.12	Otras transferencias	\$ -	\$ 1.731.956.303	\$ 1.731.956.303	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 23.473.523.118	\$ 157.762.583.732	\$ 3.861.248.770	\$ 177.374.858.080	\$ 177.374.858.080	\$ -
1.3.84.21	Indemnizaciones	\$ -	\$ 4.888.000	\$ 4.888.000	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.84.32	Responsabilidades fiscales	\$ 1.554.530.408	\$ 210.000	\$ 4.041.520	\$ 1.550.698.888	\$ 1.550.698.888	\$ -
1.3.84.35	Otros intereses de mora	\$ 2.201.488.876	\$ 48.080.413	\$ 2.982.898	\$ 2.246.586.391	\$ 2.246.586.391	\$ -
1.3.84.36	Otros intereses por cobrar	\$ -	\$ 23.364.691	\$ 23.364.691	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ 4.863.000	\$ 4.863.000	\$ -	\$ -	\$ -
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	\$ 19.717.503.834	\$ 157.681.177.628	\$ 3.821.108.661	\$ 173.577.572.801	\$ 173.577.572.801	\$ -
1.3.85	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 10.964.570.991	\$ 15.890.472.341	\$ 218.676.784	\$ 26.636.366.548	\$ 26.636.366.548	\$ -
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	\$ 10.964.570.991	\$ 15.890.472.341	\$ 218.676.784	\$ 26.636.366.548	\$ 26.636.366.548	\$ -
1.3.86	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	\$ -	\$ 93.078.259	\$ 98.035.642	\$ 10.364.672.346	\$ 10.364.672.346	\$ -
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ 93.078.259	\$ 98.035.642	\$ 10.364.672.346	\$ 10.364.672.346	\$ -
1.4	PRÉSTAMOS POR COBRAR	\$ 41.958.383.675	\$ -	\$ -	\$ 41.958.383.675	\$ 41.958.383.675	\$ -
1.4.15	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	\$ 117.686.520.730	\$ -	\$ -	\$ 117.686.520.730	\$ 117.686.520.730	\$ -
1.4.15.07	Préstamos educativos	\$ 117.686.520.730	\$ -	\$ -	\$ 117.686.520.730	\$ 117.686.520.730	\$ -
1.4.77	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 1.493.958.942	\$ -	\$ -	\$ 1.493.958.942	\$ 1,493.958.942	\$ -
1.4.77.01	Préstamos concedidos	\$ 1,493.958.942	\$ -	\$ -	\$ 1,493.958.942	\$ 1,493.958.942	\$ -
1.4.80	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	\$ -	\$ 77.222.095.997	\$ -	\$ -	\$ 77.222.095.997	\$ -
1.4.80.03	Préstamos concedidos	\$ -	\$ 77.222.095.997	\$ -	\$ -	\$ 77.222.095.997	\$ -
1.5	INVENTARIOS	\$ 60.291.423.621	\$ -	\$ -	\$ 60.291.423.621	\$ 60.291.423.621	\$ -
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	\$ 60.291.423.621	\$ -	\$ -	\$ 60.291.423.621	\$ 60.291.423.621	\$ -
1.5.10.30	Equipos de comunicación y computación	\$ 60.291.423.621	\$ -	\$ -	\$ 60.291.423.621	\$ 60.291.423.621	\$ -
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 1.270.067.220.726	\$ 69.658.433.309	\$ 68.156.134.520	\$ 1.271.569.519.515	\$ -	\$ 1.271.569.519.515
1.6.05	TERRENOS	\$ 52.235.777.315	\$ -	\$ -	\$ 52.235.777.315	\$ -	\$ 52.235.777.315
1.6.05.01	Urbanos	\$ 20.179.016.065	\$ -	\$ -	\$ 20.179.016.065	\$ -	\$ 20.179.016.065
1.6.05.05	Terrenos de propiedad de terceros	\$ 32.056.761.250	\$ -	\$ -	\$ 32.056.761.250	\$ -	\$ 32.056.761.250
1.6.10	SEMOVIENTES Y PLANTAS	\$ 1.600.000	\$ -	\$ -	\$ 1.600.000	\$ -	\$ 1,600.000
1.6.10.03	De investigación y educación	\$ 1,600.000	\$ -	\$ -	\$ 1,600.000	\$ -	\$ 1,600.000
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 301.145.736.923	\$ 11.639.005.051	\$ 2.543.885.185	\$ 310.240.856.789	\$ -	\$ 310.240.856.789
1.6.15.01	Edificaciones	\$ 301.145.736.923	\$ 11.639.005.051	\$ 2.543.885.185	\$ 310.240.856.789	\$ -	\$ 310.240.856.789
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 6.084.564.895	\$ 717.396.401	\$ 1.511.130.558	\$ 5.290.830.738	\$ -	\$ 5,290.830.738
1.6.35.01	Maquinaria y equipo	\$ 4.151.685.001	\$ 81.899.174	\$ 268.861.546	\$ 3.964.722.629	\$ -	\$ 3,964.722.629
1.6.35.02	Equipo médico y científico	\$ 72.997.176	\$ 15.637.000	\$ 76.468.386	\$ 12.165.790	\$ -	\$ 12,165.790
1.6.35.03	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 598.926.793	\$ 174.417.886	\$ 391.217.001	\$ 382.127.678	\$ -	\$ 382,127.678

DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA		2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			
MUNICIPIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL					
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO					
CODIGO:		210111001112					
FECHA DE CORTE:		31/03/2022					
PERIODO DE MOVIMIENTO		1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022					
CIFRAS EN PESOS							
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
1.6.35.04	Equipos de comunicación y computación	\$ 1.120.447.102	\$ 445.442.341	\$ 774.583.625	\$ 791.305.818	\$ -	\$ 791.305.818
1.6.35.05	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ 40.600.000	\$ -	\$ -	\$ 40.600.000	\$ -	\$ 40.600.000
1.6.35.07	Redes, líneas y cables	\$ 99.908.823	\$ -	\$ -	\$ 99.908.823	\$ -	\$ 99.908.823
1.6.37	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 3.235.723.669	\$ 11.465.386.398	\$ -	\$ 14.701.110.067	\$ -	\$ 14.701.110.067
1.6.37.06	Redes, líneas y cables	\$ 2.202.421	\$ 48.431.294	\$ -	\$ 50.633.715	\$ -	\$ 50.633.715
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	\$ 102.612.980	\$ 383.742.172	\$ -	\$ 486.355.152	\$ -	\$ 486.355.152
1.6.37.08	Equipo médico y científico	\$ 181.652.241	\$ 225.786.268	\$ -	\$ 407.438.509	\$ -	\$ 407.438.509
1.6.37.09	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 1.051.433.137	\$ 2.591.018.206	\$ -	\$ 3.642.451.343	\$ -	\$ 3.642.451.343
1.6.37.10	Equipos de comunicación y computación	\$ 1.863.295.228	\$ 7.936.588.548	\$ -	\$ 9.799.883.776	\$ -	\$ 9.799.883.776
1.6.37.12	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ 34.527.662	\$ 279.819.910	\$ -	\$ 314.347.572	\$ -	\$ 314.347.572
1.6.40	EDIFICACIONES	\$ 633.262.945.888	\$ 42.540.136.018	\$ 42.540.136.118	\$ 633.262.945.788	\$ -	\$ 633.262.945.788
1.6.40.09	Colegios y escuelas	\$ 338.359.119.011	\$ 42.540.136.018	\$ 100	\$ 380.899.254.929	\$ -	\$ 380.899.254.929
1.6.40.27	Edificaciones pendientes de legalizar	\$ 270.691.024.347	\$ -	\$ 42.540.136.018	\$ 228.150.888.329	\$ -	\$ 228.150.888.329
1.6.40.28	Edificaciones de propiedad de terceros	\$ 24.212.802.530	\$ -	\$ -	\$ 24.212.802.530	\$ -	\$ 24.212.802.530
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$ 14.677.167.496	\$ -	\$ 124.521.379	\$ 14.552.646.117	\$ -	\$ 14.552.646.117
1.6.50.07	Líneas y cables de interconexión	\$ 14.677.167.496	\$ -	\$ 124.521.379	\$ 14.552.646.117	\$ -	\$ 14.552.646.117
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 60.255.648.050	\$ 304.998.735	\$ 659.182.657	\$ 59.901.464.128	\$ -	\$ 59.901.464.128
1.6.55.01	Equipo de construcción	\$ 426.294.265	\$ 2.750.000	\$ 106.007.338	\$ 323.036.927	\$ -	\$ 323.036.927
1.6.55.04	Maquinaria industrial	\$ 9.600.950.641	\$ -	\$ 57.763.056	\$ 9.543.187.585	\$ -	\$ 9.543.187.585
1.6.55.05	Equipo de música	\$ 13.501.065.064	\$ 18.058.488	\$ 81.094.205	\$ 13.438.029.347	\$ -	\$ 13.438.029.347
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	\$ 3.975.252.518	\$ 4.000.000	\$ 69.053.088	\$ 3.910.199.430	\$ -	\$ 3.910.199.430
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	\$ 24.808.575.416	\$ 236.402.435	\$ 52.463.644	\$ 24.992.514.207	\$ -	\$ 24.992.514.207
1.6.55.11	Herramientas y accesorios	\$ 1.408.135.063	\$ 43.787.812	\$ 7.484.704	\$ 1.444.438.171	\$ -	\$ 1.444.438.171
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	\$ 6.523.277.483	\$ -	\$ 285.316.622	\$ 6.237.960.861	\$ -	\$ 6.237.960.861
1.6.55.90	Otra maquinaria y equipo	\$ 12.097.600	\$ -	\$ -	\$ 12.097.600	\$ -	\$ 12.097.600
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 15.139.086.160	\$ 76.468.386	\$ 262.944.488	\$ 14.952.610.058	\$ -	\$ 14.952.610.058
1.6.60.02	Equipo de laboratorio	\$ 14.852.873.276	\$ 76.468.386	\$ 261.716.170	\$ 14.667.625.492	\$ -	\$ 14.667.625.492
1.6.60.09	Equipo de servicio ambulatorio	\$ 282.827.145	\$ -	\$ 1.228.318	\$ 281.598.827	\$ -	\$ 281.598.827
1.6.60.90	Otro equipo médico y científico	\$ 3.385.739	\$ -	\$ -	\$ 3.385.739	\$ -	\$ 3.385.739
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 111.032.151.777	\$ 517.098.481	\$ 2.794.800.954	\$ 108.754.449.304	\$ -	\$ 108.754.449.304
1.6.65.01	Muebles y enseres	\$ 99.202.947.764	\$ 486.507.301	\$ 2.509.913.010	\$ 97.179.542.055	\$ -	\$ 97.179.542.055
1.6.65.02	Equipo y máquina de oficina	\$ 11.829.204.013	\$ 30.591.180	\$ 284.887.944	\$ 11.574.907.249	\$ -	\$ 11.574.907.249
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 311.852.503.284	\$ 2.234.420.551	\$ 9.141.109.062	\$ 304.945.814.773	\$ -	\$ 304.945.814.773
1.6.70.01	Equipo de comunicación	\$ 46.718.139.214	\$ 593.352.492	\$ 759.993.198	\$ 46.551.498.508	\$ -	\$ 46.551.498.508
1.6.70.02	Equipo de computación	\$ 256.388.378.847	\$ 1.641.068.059	\$ 8.291.854.192	\$ 249.737.592.714	\$ -	\$ 249.737.592.714
1.6.70.04	Satélites y antenas	\$ 8.745.985.223	\$ -	\$ 89.261.672	\$ 8.656.723.551	\$ -	\$ 8.656.723.551
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ -	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ 1.767.300.376
1.6.75.02	Terrestre	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ -	\$ 1.767.300.376	\$ -	\$ 1.767.300.376
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 8.967.971.455	\$ -	\$ 320.710.520	\$ 8.647.260.935	\$ -	\$ 8.647.260.935
1.6.80.02	Equipo de restaurante y cafetería	\$ 8.967.971.455	\$ -	\$ 320.710.520	\$ 8.647.260.935	\$ -	\$ 8.647.260.935
1.6.81	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 2.527.362.018	\$ -	\$ -	\$ 2.527.362.018	\$ -	\$ 2.527.362.018
1.6.81.07	Libros y publicaciones de investigación y consulta	\$ 2.527.362.018	\$ -	\$ -	\$ 2.527.362.018	\$ -	\$ 2.527.362.018
1.6.83	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN CONCESIÓN	\$ 3.287.041.155	\$ -	\$ -	\$ 3.287.041.155	\$ -	\$ 3.287.041.155
1.6.83.04	Redes, líneas y cables	\$ 50.794.260	\$ -	\$ -	\$ 50.794.260	\$ -	\$ 50.794.260
1.6.83.05	Maquinaria y Equipo	\$ 612.580.875	\$ -	\$ -	\$ 612.580.875	\$ -	\$ 612.580.875
1.6.83.06	Equipo médico y científico	\$ 256.632.143	\$ -	\$ -	\$ 256.632.143	\$ -	\$ 256.632.143
1.6.83.07	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ 283.807.700	\$ -	\$ -	\$ 283.807.700	\$ -	\$ 283.807.700
1.6.83.08	Equipos de comunicación y computación	\$ 2.083.226.177	\$ -	\$ -	\$ 2.083.226.177	\$ -	\$ 2.083.226.177
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ 255.354.165.276	\$ 163.523.288	\$ 8.257.713.599	\$ 263.448.355.587	\$ -	\$ 263.448.355.587

DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA		2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			
MUNICIPIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL					
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO					
CODIGO:		210111001112					
FECHA DE CORTE:		31/03/2022					
PERIODO DE MOVIMIENTO		1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022					
CIFRAS EN PESOS							
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
1.6.85.01	Edificaciones	-\$ 25.446.997.567	\$ -	\$ 1.890.338.026	-\$ 27.337.335.593	\$ -	-\$ 27.337.335.593
1.6.85.02	Plantas, ductos y túneles	\$ -	\$ 16.151.000	\$ 16.151.000	\$ -	\$ -	\$ -
1.6.85.03	Redes, líneas y cables	-\$ 5.368.971.237	\$ -	\$ 77.677.256	-\$ 5.446.648.493	\$ -	-\$ 5.446.648.493
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-\$ 21.610.734.185	\$ 10.217.503	\$ 675.376.031	-\$ 22.275.892.713	\$ -	-\$ 22.275.892.713
1.6.85.05	Equipo médico y científico	-\$ 4.404.112.215	\$ -	\$ 49.720.744	-\$ 4.453.832.959	\$ -	-\$ 4.453.832.959
1.6.85.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 29.533.434.838	\$ 24.951.103	\$ 885.550.701	-\$ 30.394.034.436	\$ -	-\$ 30.394.034.436
1.6.85.07	Equipos de comunicación y computación	-\$ 146.150.765.906	\$ 112.203.682	\$ 2.564.432.361	-\$ 148.602.994.585	\$ -	-\$ 148.602.994.585
1.6.85.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	-\$ 865.383.976	\$ -	\$ 6.297.382	-\$ 871.681.358	\$ -	-\$ 871.681.358
1.6.85.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-\$ 5.144.826.156	\$ -	\$ 121.768.918	-\$ 5.266.595.074	\$ -	-\$ 5.266.595.074
1.6.85.12	Bienes de arte y cultura	-\$ 634.099.420	\$ -	\$ 1.075.156	-\$ 635.174.576	\$ -	-\$ 635.174.576
1.6.85.13	Bienes muebles en bodega	-\$ 15.569.009.518	\$ -	\$ 1.969.326.024	-\$ 17.538.335.542	\$ -	-\$ 17.538.335.542
1.6.85.16	Propiedades, planta y equipo en concesión	-\$ 625.830.258	\$ -	\$ -	-\$ 625.830.258	\$ -	-\$ 625.830.258
1.6.95	DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$ 51.194.459	\$ -	\$ -	-\$ 51.194.459	\$ -	-\$ 51.194.459
1.6.95.08	Maquinaria y equipo	-\$ 10.027.369	\$ -	\$ -	-\$ 10.027.369	\$ -	-\$ 10.027.369
1.6.95.10	Muebles, enseres y equipo de oficina	-\$ 24.712.938	\$ -	\$ -	-\$ 24.712.938	\$ -	-\$ 24.712.938
1.6.95.23	Bienes muebles en bodega	-\$ 16.454.152	\$ -	\$ -	-\$ 16.454.152	\$ -	-\$ 16.454.152
1.9	OTROS ACTIVOS	\$ 450.083.304.404	\$ 221.293.032.788	\$ 193.121.110.409	\$ 478.255.226.783	\$ 472.331.944.809	\$ 5.923.281.974
1.9.02	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 330.324	\$ 2.650.241.177	\$ 2.280.455.675	\$ 370.115.826	\$ -	\$ 370.115.826
1.9.02.04	Encargos fiduciarios	\$ 330.324	\$ 2.650.241.177	\$ 2.280.455.675	\$ 370.115.826	\$ -	\$ 370.115.826
1.9.05	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 49.873.669.467	\$ 145.504.220.374	\$ 2.054.621.050	\$ 193.323.268.791	\$ 193.323.268.791	\$ -
1.9.05.01	Seguros	\$ 3.471.918.930	\$ 10.960.943	\$ 2.054.621.050	\$ 1.428.258.823	\$ -	\$ -
1.9.05.14	Bienes y servicios	\$ -	\$ 145.493.259.431	\$ -	\$ 145.493.259.431	\$ 145.493.259.431	\$ -
1.9.05.15	Otros beneficios a los empleados	\$ 46.401.750.537	\$ -	\$ -	\$ 46.401.750.537	\$ 46.401.750.537	\$ -
1.9.06	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 14.136.643.508	\$ 17.193.600.798	\$ 786.331.110	\$ 30.543.913.196	\$ 30.543.913.196	\$ -
1.9.06.04	Anticipo para adquisición de bienes y servicios	\$ 14.136.643.508	\$ 17.193.600.798	\$ 786.331.110	\$ 30.543.913.196	\$ 30.543.913.196	\$ -
1.9.08	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 374.553.609.659	\$ 55.193.430.922	\$ 184.891.372.098	\$ 244.855.668.483	\$ 244.855.668.483	\$ -
1.9.08.01	En administración	\$ 374.552.731.856	\$ 55.192.553.119	\$ 184.891.372.098	\$ 244.853.912.877	\$ 244.853.912.877	\$ -
1.9.08.03	Encargo fiduciario - Fiducia de administración y pagos	\$ 877.803	\$ 877.803	\$ -	\$ 1.755.606	\$ 1.755.606	\$ -
1.9.26	DERECHOS EN FIDEICOMISO	\$ 3.408.688.339	\$ 200.406.000	\$ -	\$ 3.609.094.339	\$ 3.609.094.339	\$ -
1.9.26.03	Fiducia mercantil - Patrimonio autónomo	\$ 3.408.688.339	\$ 200.406.000	\$ -	\$ 3.609.094.339	\$ 3.609.094.339	\$ -
1.9.70	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 13.749.549.354	\$ 551.133.517	\$ -	\$ 14.300.682.871	\$ -	\$ 14.300.682.871
1.9.70.07	Licencias	\$ 7.342.023.780	\$ 548.133.517	\$ -	\$ 7.890.157.297	\$ -	\$ 7.890.157.297
1.9.70.08	Softwares	\$ 6.407.525.574	\$ 3.000.000	\$ -	\$ 6.410.525.574	\$ -	\$ 6.410.525.574
1.9.75	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$ 5.639.186.247	\$ -	\$ 3.108.330.476	-\$ 8.747.516.723	\$ -	-\$ 8.747.516.723
1.9.75.07	Licencias	-\$ 2.551.538.076	\$ -	\$ 119.408.882	-\$ 2.670.946.958	\$ -	-\$ 2.670.946.958
1.9.75.08	Softwares	-\$ 3.087.648.171	\$ -	\$ 2.988.921.594	-\$ 6.076.569.765	\$ -	-\$ 6.076.569.765
2	PASIVOS	\$ 196.409.321.628	\$ 906.963.484.544	\$ 904.033.240.551	\$ 193.479.077.635	\$ 162.120.835.177	\$ 31.358.242.458
2.4	CUENTAS POR PAGAR	\$ 79.730.510.497	\$ 533.653.814.625	\$ 546.064.347.597	\$ 92.141.043.469	\$ 92.141.043.469	\$ -
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 55.214.127.426	\$ 248.019.249.146	\$ 226.663.366.295	\$ 33.858.244.575	\$ 33.858.244.575	\$ -
2.4.01.01	Bienes y servicios	\$ 55.214.127.426	\$ 248.019.249.146	\$ 226.663.366.295	\$ 33.858.244.575	\$ 33.858.244.575	\$ -
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 568.723.307	\$ 26.231.502.892	\$ 74.405.005.330	\$ 48.742.225.745	\$ 48.742.225.745	\$ -
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	\$ -	\$ 541.000	\$ 807.927	\$ 266.927	\$ -	\$ -
2.4.07.22	Estampillas	\$ 2.725.025	\$ 2.583.257	\$ 23.218.340	\$ 23.360.108	\$ 23.360.108	\$ -
2.4.07.90	Otros recursos a favor de terceros	\$ 565.998.282	\$ 26.228.378.635	\$ 74.380.979.063	\$ 48.718.598.710	\$ 48.718.598.710	\$ -
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 5.158.214.818	\$ 116.676.784.614	\$ 116.234.872.633	\$ 4.716.302.837	\$ 4.716.302.837	\$ -
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	\$ 3.289.905.500	\$ 14.618.626.468	\$ 14.081.556.747	\$ 2.752.835.779	\$ 2.752.835.779	\$ -
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	\$ 1.783.353.313	\$ 3.697.966.373	\$ 3.799.812.659	\$ 1.885.199.599	\$ 1.885.199.599	\$ -
2.4.24.05	Cooperativas	\$ 23.369.269	\$ 95.684.749.704	\$ 95.681.398.597	\$ 20.018.162	\$ 20.018.162	\$ -
2.4.24.11	Embargos judiciales	\$ 52.446.636	\$ 826.262.327	\$ 826.136.788	\$ 52.321.097	\$ 52.321.097	\$ -

DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA		2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			
MUNICIPIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL					
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO					
CODIGO:		210111001112					
FECHA DE CORTE:		31/03/2022					
PERIODO DE MOVIMIENTO		1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022					
CIFRAS EN PESOS							
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
2.4.24.13	Cuenta de ahorro para el fomento de la construcción (AFC)	\$ -	\$ 169.984.842	\$ 169.984.842	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	\$ 9.140.100	\$ 1.679.194.900	\$ 1.675.983.000	\$ 5.928.200	\$ 5.928.200	\$ -
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 2.926.986.440	\$ 17.015.311.812	\$ 14.537.213.603	\$ 448.888.231	\$ 448.888.231	\$ -
2.4.36.03	Honorarios	\$ 393.418.705	\$ 1.571.758.547	\$ 1.226.263.447	\$ 47.923.605	\$ 47.923.605	\$ -
2.4.36.05	Servicios	\$ 206.204.754	\$ 1.462.209.757	\$ 1.311.396.059	\$ 55.391.056	\$ 55.391.056	\$ -
2.4.36.06	Arrendamientos	\$ 11.408.644	\$ 80.958.601	\$ 69.841.816	\$ 291.859	\$ 291.859	\$ -
2.4.36.07	Rendimientos financieros e intereses	\$ 28.685	\$ 31.699	\$ 3.014	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.36.08	Compras	\$ 68.086.966	\$ 230.661.572	\$ 226.644.357	\$ 64.069.751	\$ 64.069.751	\$ -
2.4.36.15	Rentas de trabajo	\$ 155.221.799	\$ 3.795.715.824	\$ 3.654.535.713	\$ 14.041.688	\$ 14.041.688	\$ -
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	\$ 185.151.905	\$ 903.159.235	\$ 800.688.575	\$ 82.681.245	\$ 82.681.245	\$ -
2.4.36.26	Contratos de construcción	\$ 219.383.812	\$ 720.343.725	\$ 540.748.384	\$ 39.788.471	\$ 39.788.471	\$ -
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$ 418.347.659	\$ 1.295.823.153	\$ 943.120.848	\$ 65.645.354	\$ 65.645.354	\$ -
2.4.36.90	Otras retenciones	\$ 1.269.733.511	\$ 6.954.649.699	\$ 5.763.971.390	\$ 79.055.202	\$ 79.055.202	\$ -
2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 10.006.077	\$ 11.474.150	\$ 20.205.856	\$ 18.737.783	\$ 18.737.783	\$ -
2.4.40.23	Contribuciones	\$ -	\$ 11.226.940	\$ 20.040.651	\$ 8.813.711	\$ 8.813.711	\$ -
2.4.40.24	Tasas	\$ 5.186.581	\$ -	\$ -	\$ 5.186.581	\$ 5.186.581	\$ -
2.4.40.35	Estampillas	\$ 248.490	\$ 247.210	\$ 165.205	\$ 166.485	\$ 166.485	\$ -
2.4.40.91	Otras contribuciones y tasas	\$ 4.571.006	\$ -	\$ -	\$ 4.571.006	\$ 4.571.006	\$ -
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	\$ -	\$ 788.099.208	\$ 788.099.208	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.60.02	Sentencias	\$ -	\$ 13.165.031	\$ 13.165.031	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.60.03	Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	\$ -	\$ 774.934.177	\$ 774.934.177	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 15.852.452.429	\$ 124.911.392.803	\$ 113.415.584.672	\$ 4.356.644.298	\$ 4.356.644.298	\$ -
2.4.90.28	Seguros	\$ 104.634.519	\$ 104.215.167	\$ -	\$ 419.352	\$ 419.352	\$ -
2.4.90.32	Cheques no cobrados o por reclamar	\$ 77.280.783	\$ -	\$ -	\$ 77.280.783	\$ 77.280.783	\$ -
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y ESAP	\$ 21.851.400	\$ 6.411.494.600	\$ 6.389.643.200	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.40	Saldos a favor de beneficiarios	\$ 1.215.909.671	\$ 355.428.320	\$ 1.426.298.301	\$ 2.286.779.652	\$ 2.286.779.652	\$ -
2.4.90.45	Multas y sanciones	\$ 9.275.517	\$ 5.266.818	\$ 5.266.818	\$ 9.275.517	\$ 9.275.517	\$ -
2.4.90.50	Aportes al ICBF y SENA	\$ 50.837.000	\$ 14.937.464.000	\$ 14.886.627.000	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.51	Servicios públicos	\$ 60.343.780	\$ 5.220.326.459	\$ 5.220.326.459	\$ 60.343.780	\$ 60.343.780	\$ -
2.4.90.53	Comisiones	\$ 24.006.009	\$ 53.022.306	\$ 29.016.297	\$ -	\$ -	\$ -
2.4.90.54	Honorarios	\$ 8.534.762.457	\$ 33.184.108.445	\$ 25.230.277.100	\$ 580.931.112	\$ 580.931.112	\$ -
2.4.90.55	Servicios	\$ 4.499.115.488	\$ 59.611.417.810	\$ 56.246.246.333	\$ 1.133.944.011	\$ 1.133.944.011	\$ -
2.4.90.58	Arrendamiento operativo	\$ 1.254.435.805	\$ 5.028.648.878	\$ 3.981.883.164	\$ 207.670.091	\$ 207.670.091	\$ -
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 48.486.526.382	\$ 372.834.592.908	\$ 355.931.308.984	\$ 31.583.242.458	\$ 225.000.000	\$ 31.358.242.458
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 11.302.707.210	\$ 365.579.201.340	\$ 354.501.494.130	\$ 225.000.000	\$ 225.000.000	\$ -
2.5.11.01	Nómina por pagar	\$ 1.856.708.667	\$ 316.311.559.861	\$ 314.454.851.194	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.02	Cesantías	\$ 7.972.084.668	\$ 23.916.254.004	\$ 15.944.169.336	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.03	Intereses sobre cesantías	\$ 945.611.775	\$ 945.611.775	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.04	Vacaciones	\$ 225.000.000	\$ 250.000.000	\$ 250.000.000	\$ 225.000.000	\$ 225.000.000	\$ -
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	\$ 137.695.300	\$ 4.020.319.200	\$ 3.882.623.900	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ 107.587.100	\$ 3.074.257.200	\$ 2.966.670.100	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 58.019.700	\$ 17.061.199.300	\$ 17.003.179.600	\$ -	\$ -	\$ -
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$ 37.183.819.172	\$ 7.255.391.568	\$ 1.429.814.854	\$ 31.358.242.458	\$ -	\$ 31.358.242.458
2.5.12.04	Cesantías retroactivas	\$ 21.118.599.404	\$ 4.868.479.291	\$ 1.429.814.854	\$ 17.679.934.967	\$ -	\$ 17.679.934.967
2.5.12.90	Otros beneficios a los empleados a largo plazo	\$ 16.065.219.768	\$ 2.386.912.277	\$ -	\$ 13.678.307.491	\$ -	\$ 13.678.307.491
2.7	PROVISIONES	\$ 4.447.126.723	\$ 475.077.011	\$ 888.768.637	\$ 4.860.818.349	\$ 4.860.818.349	\$ -
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 4.447.126.723	\$ 475.077.011	\$ 888.768.637	\$ 4.860.818.349	\$ 4.860.818.349	\$ -
2.7.01.03	Administrativas	\$ 4.309.135.232	\$ 444.675.881	\$ 886.409.543	\$ 4.750.868.894	\$ 4.750.868.894	\$ -
2.7.01.05	Laborales	\$ 137.991.491	\$ 30.401.130	\$ 2.359.094	\$ 109.949.455	\$ 109.949.455	\$ -

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31/03/2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022	

CIFRAS EN PESOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
2.9	OTROS PASIVOS	\$ 63.745.158.026	\$ -	\$ 1.148.815.333	\$ 64.893.973.359	\$ 64.893.973.359	\$ -
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 63.745.158.026	\$ -	\$ 1.148.815.333	\$ 64.893.973.359	\$ 64.893.973.359	\$ -
2.9.02.01	En administración	\$ 63.745.158.026	\$ -	\$ 1.148.815.333	\$ 64.893.973.359	\$ 64.893.973.359	\$ -
3	PATRIMONIO	\$ 1.705.831.447.101	\$ 112.591.157.966	\$ 108.920.376.398	\$ 1.702.160.665.533	\$ -	\$ 1.702.160.665.533
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 1.705.831.447.101	\$ 112.591.157.966	\$ 108.920.376.398	\$ 1.702.160.665.533	\$ -	\$ 1.702.160.665.533
3.1.05	CAPITAL FISCAL	\$ 1.257.431.302.000	\$ -	\$ -	\$ 1.257.431.302.000	\$ -	\$ 1.257.431.302.000
3.1.05.06	Capital Fiscal	\$ 1.257.431.302.000	\$ -	\$ -	\$ 1.257.431.302.000	\$ -	\$ 1.257.431.302.000
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 349.839.077.919	\$ 14.030.090.784	\$ 108.920.376.398	\$ 444.729.363.533	\$ -	\$ 444.729.363.533
3.1.09.01	Utilidades o excedentes acumulados	\$ 587.099.506.011	\$ 5.134.048.336	\$ 108.262.596.205	\$ 690.228.053.880	\$ -	\$ 690.228.053.880
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	\$ 237.260.428.092	\$ 8.896.042.448	\$ 657.780.193	\$ 245.498.690.347	\$ -	\$ 245.498.690.347
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 98.561.067.182	\$ 98.561.067.182	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3.1.10.01	Utilidad o excedente del ejercicio	\$ 98.561.067.182	\$ 98.561.067.182	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ 534.613.109	\$ 534.613.109	\$ -	\$ -	\$ -
8.1	ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 94.504.844.022	\$ 380.483.159	\$ 154.129.950	\$ 94.731.197.231	\$ -	\$ 94.731.197.231
8.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ -	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ 93.502.516.487
8.1.20.90	Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ -	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ 93.502.516.487
8.1.90	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	\$ 1.002.327.535	\$ 380.483.159	\$ 154.129.950	\$ 1.228.680.744	\$ -	\$ 1.228.680.744
8.1.90.90	Otros activos contingentes	\$ 1.002.327.535	\$ 380.483.159	\$ 154.129.950	\$ 1.228.680.744	\$ -	\$ 1.228.680.744
8.3	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
8.3.15	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
8.3.15.35	Cuentas por cobrar	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
8.9	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	\$ 97.623.630.289	\$ 154.129.950	\$ 380.483.159	\$ 97.849.983.498	\$ -	\$ 97.849.983.498
8.9.05	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	\$ 94.504.844.022	\$ 154.129.950	\$ 380.483.159	\$ 94.731.197.231	\$ -	\$ 94.731.197.231
8.9.05.06	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ -	\$ 93.502.516.487	\$ -	\$ 93.502.516.487
8.9.05.90	Otros activos contingentes por contra	\$ 1.002.327.535	\$ 154.129.950	\$ 380.483.159	\$ 1.228.680.744	\$ -	\$ 1.228.680.744
8.9.15	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
8.9.15.06	Bienes y derechos retirados	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ -	\$ 3.118.786.267	\$ -	\$ 3.118.786.267
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ 14.974.765.131	\$ 14.974.765.131	\$ -	\$ -	\$ -
9.1	PASIVOS CONTINGENTES	\$ 171.335.608.585	\$ 3.891.153.259	\$ 10.975.308.608	\$ 178.419.763.934	\$ -	\$ 178.419.763.934
9.1.20	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	\$ 60.653.035.819	\$ 3.891.153.259	\$ 7.227.705.902	\$ 63.989.588.462	\$ -	\$ 63.989.588.462
9.1.20.01	Civiles	\$ 593.635.282	\$ -	\$ 50.293.549	\$ 643.928.831	\$ -	\$ 643.928.831
9.1.20.02	Laborales	\$ 277.003.185	\$ -	\$ 24.196.672	\$ 301.199.857	\$ -	\$ 301.199.857
9.1.20.04	Administrativos	\$ 59.782.397.352	\$ 3.891.153.259	\$ 7.153.215.681	\$ 63.044.459.774	\$ -	\$ 63.044.459.774
9.1.90	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	\$ 110.682.572.766	\$ -	\$ 3.747.602.706	\$ 114.430.175.472	\$ -	\$ 114.430.175.472
9.1.90.90	Otros pasivos contingentes	\$ 110.682.572.766	\$ -	\$ 3.747.602.706	\$ 114.430.175.472	\$ -	\$ 114.430.175.472
9.3	ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	\$ 10.863.800
9.3.90	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	\$ 10.863.800
9.3.90.90	Otras cuentas acreedoras de control	\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	\$ 10.863.800
9.9	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	\$ 171.346.472.385	\$ 11.083.611.872	\$ 3.999.456.523	\$ 178.430.627.734	\$ -	\$ 178.430.627.734
9.9.05	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA (DB)	\$ 171.335.608.585	\$ 11.083.611.872	\$ 3.999.456.523	\$ 178.419.763.934	\$ -	\$ 178.419.763.934
9.9.05.05	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	\$ 60.653.035.819	\$ 7.336.009.166	\$ 3.999.456.523	\$ 63.989.588.462	\$ -	\$ 63.989.588.462
9.9.05.90	Otros pasivos contingentes por contra	\$ 110.682.572.766	\$ 3.747.602.706	\$ -	\$ 114.430.175.472	\$ -	\$ 114.430.175.472
9.9.15	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	\$ 10.863.800
9.9.15.90	Otras cuentas acreedoras de control por contra	\$ 10.863.800	\$ -	\$ -	\$ 10.863.800	\$ -	\$ 10.863.800
4	INGRESOS	\$ -	\$ 4.836.529.185	\$ 1.044.573.951.264	\$ 1.039.737.422.079	\$ -	\$ 1.039.737.422.079
4.3	VENTA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 1.147.718	\$ 1.147.718	\$ -	\$ -	\$ -
4.3.95	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ -	\$ 1.147.718	\$ 1.147.718	\$ -	\$ -	\$ -
4.3.95.01	Servicios educativos	\$ -	\$ 1.147.718	\$ 1.147.718	\$ -	\$ -	\$ -
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ -	\$ 1.422.650.629	\$ 1.032.140.304.861	\$ 1.030.717.654.232	\$ -	\$ 1.030.717.654.232

DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA		2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			
MUNICIPIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL					
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO					
CODIGO:		210111001112					
FECHA DE CORTE:		31/03/2022					
PERIODO DE MOVIMIENTO		1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022					
CIFRAS EN PESOS							
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	\$ -	\$ 1.422.650.629	\$ 1.032.136.490.511	\$ 1.030.713.839.882	\$ -	\$ 1.030.713.839.882
4.7.05.08	Funcionamiento	\$ -	\$ 20.678.088	\$ 26.937.072.653	\$ 26.916.394.565	\$ -	\$ 26.916.394.565
4.7.05.10	Inversión	\$ -	\$ 1.401.972.541	\$ 1.005.199.417.858	\$ 1.003.797.445.317	\$ -	\$ 1.003.797.445.317
4.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ -	\$ -	\$ 3.814.350	\$ 3.814.350	\$ -	\$ 3.814.350
4.7.20.81	Devoluciones de ingresos	\$ -	\$ -	\$ 3.814.350	\$ 3.814.350	\$ -	\$ 3.814.350
4.8	OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 3.412.730.838	\$ 12.432.498.685	\$ 9.019.767.847	\$ -	\$ 9.019.767.847
4.8.02	FINANCIEROS	\$ -	\$ 62.483	\$ 1.265.574.028	\$ 1.265.511.545	\$ -	\$ 1.265.511.545
4.8.02.01	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	\$ -	\$ 3.586	\$ 91.454.481	\$ 91.450.895	\$ -	\$ 91.450.895
4.8.02.26	Rendimientos por reajuste monetario	\$ -	\$ 58.897	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4.8.02.32	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	\$ -	\$ -	\$ 959.277.095	\$ 959.277.095	\$ -	\$ 959.277.095
4.8.02.33	Otros intereses de mora	\$ -	\$ -	\$ 61.327.508	\$ 61.327.508	\$ -	\$ 61.327.508
4.8.02.90	Otros ingresos financieros	\$ -	\$ -	\$ 153.456.047	\$ 153.456.047	\$ -	\$ 153.456.047
4.8.08	INGRESOS DIVERSOS	\$ -	\$ 3.412.668.355	\$ 11.092.145.457	\$ 7.679.477.102	\$ -	\$ 7.679.477.102
4.8.08.17	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ -	\$ 15.749.361	\$ 15.749.361	\$ -	\$ 15.749.361
4.8.08.18	Contratos para la gestión de servicios públicos	\$ -	\$ -	\$ 85.399.364	\$ 85.399.364	\$ -	\$ 85.399.364
4.8.08.25	Sobrantes	\$ -	\$ -	\$ 812	\$ 812	\$ -	\$ 812
4.8.08.26	Recuperaciones	\$ -	\$ 3.412.610.439	\$ 5.891.475.343	\$ 2.478.864.904	\$ -	\$ 2.478.864.904
4.8.08.28	Indemnizaciones	\$ -	\$ -	\$ 4.888.000	\$ 4.888.000	\$ -	\$ 4.888.000
4.8.08.29	Responsabilidades fiscales	\$ -	\$ -	\$ 2.782.608	\$ 2.782.608	\$ -	\$ 2.782.608
4.8.08.90	Otros ingresos diversos	\$ -	\$ 57.916	\$ 5.091.849.969	\$ 5.091.792.053	\$ -	\$ 5.091.792.053
4.8.30	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	\$ -	\$ -	\$ 74.779.200	\$ 74.779.200	\$ -	\$ 74.779.200
4.8.30.02	Cuentas por cobrar	\$ -	\$ -	\$ 74.779.200	\$ 74.779.200	\$ -	\$ 74.779.200
5	GASTOS	\$ -	\$ 849.446.876.555	\$ 51.008.598.209	\$ 798.438.278.346	\$ -	\$ 798.438.278.346
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ -	\$ 110.181.986.181	\$ 5.996.971	\$ 110.175.989.210	\$ -	\$ 110.175.989.210
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	\$ -	\$ 26.526.037.491	\$ -	\$ 26.526.037.491	\$ -	\$ 26.526.037.491
5.1.01.01	Sueldos	\$ -	\$ 22.144.274.464	\$ -	\$ 22.144.274.464	\$ -	\$ 22.144.274.464
5.1.01.03	Horas extras y festivos	\$ -	\$ 25.275.817	\$ -	\$ 25.275.817	\$ -	\$ 25.275.817
5.1.01.05	Gastos de representación	\$ -	\$ 461.465.090	\$ -	\$ 461.465.090	\$ -	\$ 461.465.090
5.1.01.10	Prima técnica	\$ -	\$ 2.455.490.838	\$ -	\$ 2.455.490.838	\$ -	\$ 2.455.490.838
5.1.01.19	Bonificaciones	\$ -	\$ 1.190.113.988	\$ -	\$ 1.190.113.988	\$ -	\$ 1.190.113.988
5.1.01.23	Auxilio de transporte	\$ -	\$ 165.130.273	\$ -	\$ 165.130.273	\$ -	\$ 165.130.273
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	\$ -	\$ 84.287.021	\$ -	\$ 84.287.021	\$ -	\$ 84.287.021
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ -	\$ 23.643.417	\$ -	\$ 23.643.417	\$ -	\$ 23.643.417
5.1.02.01	Incapacidades	\$ -	\$ 23.643.417	\$ -	\$ 23.643.417	\$ -	\$ 23.643.417
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ -	\$ 6.003.911.900	\$ -	\$ 6.003.911.900	\$ -	\$ 6.003.911.900
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ -	\$ 1.014.510.400	\$ -	\$ 1.014.510.400	\$ -	\$ 1.014.510.400
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$ -	\$ 2.024.642.100	\$ -	\$ 2.024.642.100	\$ -	\$ 2.024.642.100
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	\$ -	\$ 110.936.900	\$ -	\$ 110.936.900	\$ -	\$ 110.936.900
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$ -	\$ 2.853.822.500	\$ -	\$ 2.853.822.500	\$ -	\$ 2.853.822.500
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ -	\$ 1.267.529.800	\$ -	\$ 1.267.529.800	\$ -	\$ 1.267.529.800
5.1.04.01	Aportes al ICBF	\$ -	\$ 759.861.500	\$ -	\$ 759.861.500	\$ -	\$ 759.861.500
5.1.04.02	Aportes al SENA	\$ -	\$ 127.053.000	\$ -	\$ 127.053.000	\$ -	\$ 127.053.000
5.1.04.03	Aportes a la ESAP	\$ -	\$ 127.053.000	\$ -	\$ 127.053.000	\$ -	\$ 127.053.000
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	\$ -	\$ 253.562.300	\$ -	\$ 253.562.300	\$ -	\$ 253.562.300
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	\$ -	\$ 3.009.536.316	\$ -	\$ 3.009.536.316	\$ -	\$ 3.009.536.316
5.1.07.01	Vacaciones	\$ -	\$ 92.526.627	\$ -	\$ 92.526.627	\$ -	\$ 92.526.627
5.1.07.02	Cesantías	\$ -	\$ 51.966.283	\$ -	\$ 51.966.283	\$ -	\$ 51.966.283
5.1.07.03	Intereses a las cesantías	\$ -	\$ 4.677.495	\$ -	\$ 4.677.495	\$ -	\$ 4.677.495
5.1.07.04	Prima de vacaciones	\$ -	\$ 417.539.119	\$ -	\$ 417.539.119	\$ -	\$ 417.539.119

DEPARTAMENTO:		CUNDINAMARCA		2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			
MUNICIPIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL					
ENTIDAD:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO					
CODIGO:		210111001112					
FECHA DE CORTE:		31/03/2022					
PERIODO DE MOVIMIENTO		1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022					
CIFRAS EN PESOS							
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
5.1.07.05	Prima de navidad	\$ -	\$ 45.896.166	\$ -	\$ 45.896.166	\$ -	\$ 45.896.166
5.1.07.06	Prima de servicios	\$ -	\$ 9.853.940	\$ -	\$ 9.853.940	\$ -	\$ 9.853.940
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	\$ -	\$ 37.205.509	\$ -	\$ 37.205.509	\$ -	\$ 37.205.509
5.1.07.08	Cesantías retroactivas	\$ -	\$ 1.429.814.854	\$ -	\$ 1.429.814.854	\$ -	\$ 1.429.814.854
5.1.07.90	Otras primas	\$ -	\$ 920.056.323	\$ -	\$ 920.056.323	\$ -	\$ 920.056.323
5.1.11	GENERALES	\$ -	\$ 73.349.453.002	\$ 5.996.971	\$ 73.343.456.031	\$ -	\$ 73.343.456.031
5.1.11.13	Vigilancia y seguridad	\$ -	\$ 28.928.917.202	\$ -	\$ 28.928.917.202	\$ -	\$ 28.928.917.202
5.1.11.14	Materiales y suministros	\$ -	\$ 7.063.213.950	\$ 5.996.971	\$ 7.057.216.979	\$ -	\$ 7.057.216.979
5.1.11.15	Mantenimiento	\$ -	\$ 4.080.251.794	\$ -	\$ 4.080.251.794	\$ -	\$ 4.080.251.794
5.1.11.16	Reparaciones	\$ -	\$ 112.453.515	\$ -	\$ 112.453.515	\$ -	\$ 112.453.515
5.1.11.17	Servicios públicos	\$ -	\$ 5.870.415.493	\$ -	\$ 5.870.415.493	\$ -	\$ 5.870.415.493
5.1.11.18	Arrendamiento operativo	\$ -	\$ 1.664.538.531	\$ -	\$ 1.664.538.531	\$ -	\$ 1.664.538.531
5.1.11.21	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$ -	\$ 38.758.330	\$ -	\$ 38.758.330	\$ -	\$ 38.758.330
5.1.11.23	Comunicaciones y transporte	\$ -	\$ 51.091.984	\$ -	\$ 51.091.984	\$ -	\$ 51.091.984
5.1.11.25	Seguros generales	\$ -	\$ 2.043.660.107	\$ -	\$ 2.043.660.107	\$ -	\$ 2.043.660.107
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	\$ -	\$ 15.474.036	\$ -	\$ 15.474.036	\$ -	\$ 15.474.036
5.1.11.49	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$ -	\$ 22.107.349.035	\$ -	\$ 22.107.349.035	\$ -	\$ 22.107.349.035
5.1.11.64	Gastos legales	\$ -	\$ 928.500	\$ -	\$ 928.500	\$ -	\$ 928.500
5.1.11.79	Honorarios	\$ -	\$ 633.234.557	\$ -	\$ 633.234.557	\$ -	\$ 633.234.557
5.1.11.80	Servicios	\$ -	\$ 731.146.170	\$ -	\$ 731.146.170	\$ -	\$ 731.146.170
5.1.11.90	Otros gastos generales	\$ -	\$ 8.019.798	\$ -	\$ 8.019.798	\$ -	\$ 8.019.798
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ -	\$ 1.874.255	\$ -	\$ 1.874.255	\$ -	\$ 1.874.255
5.1.20.30	Impuesto nacional al consumo	\$ -	\$ 1.874.255	\$ -	\$ 1.874.255	\$ -	\$ 1.874.255
5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ -	\$ 10.683.725.458	\$ 407.696.176	\$ 10.276.029.282	\$ -	\$ 10.276.029.282
5.3.47	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 98.824.034	\$ -	\$ 98.824.034	\$ -	\$ 98.824.034
5.3.47.90	Otras cuentas por cobrar	\$ -	\$ 98.824.034	\$ -	\$ 98.824.034	\$ -	\$ 98.824.034
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ 6.632.643.474	\$ -	\$ 6.632.643.474	\$ -	\$ 6.632.643.474
5.3.60.01	Edificaciones	\$ -	\$ 1.890.338.026	\$ -	\$ 1.890.338.026	\$ -	\$ 1.890.338.026
5.3.60.03	Redes, líneas y cables	\$ -	\$ 77.677.256	\$ -	\$ 77.677.256	\$ -	\$ 77.677.256
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	\$ -	\$ 616.005.697	\$ -	\$ 616.005.697	\$ -	\$ 616.005.697
5.3.60.05	Equipo médico y científico	\$ -	\$ 46.331.012	\$ -	\$ 46.331.012	\$ -	\$ 46.331.012
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	\$ -	\$ 646.393.234	\$ -	\$ 646.393.234	\$ -	\$ 646.393.234
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	\$ -	\$ 1.270.031.350	\$ -	\$ 1.270.031.350	\$ -	\$ 1.270.031.350
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	\$ -	\$ 6.297.382	\$ -	\$ 6.297.382	\$ -	\$ 6.297.382
5.3.60.09	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	\$ -	\$ 109.168.337	\$ -	\$ 109.168.337	\$ -	\$ 109.168.337
5.3.60.12	Bienes de arte y cultura	\$ -	\$ 1.075.156	\$ -	\$ 1.075.156	\$ -	\$ 1.075.156
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	\$ -	\$ 1.969.326.024	\$ -	\$ 1.969.326.024	\$ -	\$ 1.969.326.024
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -	\$ 3.101.664.467	\$ -	\$ 3.101.664.467	\$ -	\$ 3.101.664.467
5.3.66.05	Licencias	\$ -	\$ 116.198.871	\$ -	\$ 116.198.871	\$ -	\$ 116.198.871
5.3.66.06	Softwares	\$ -	\$ 2.985.465.596	\$ -	\$ 2.985.465.596	\$ -	\$ 2.985.465.596
5.3.68	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ -	\$ 850.593.483	\$ 407.696.176	\$ 442.897.307	\$ -	\$ 442.897.307
5.3.68.03	Administrativas	\$ -	\$ 37.720.704	\$ -	\$ 37.720.704	\$ -	\$ 37.720.704
5.3.68.90	Otros litigios y demandas	\$ -	\$ 812.872.779	\$ 407.696.176	\$ 405.176.603	\$ -	\$ 405.176.603
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	\$ -	\$ 718.586.808.681	\$ 49.262.050.191	\$ 669.324.758.490	\$ -	\$ 669.324.758.490
5.5.01	EDUCACIÓN	\$ -	\$ 660.634.191.835	\$ 49.262.050.191	\$ 611.372.141.644	\$ -	\$ 611.372.141.644
5.5.01.01	Sueldos y salarios	\$ -	\$ 500.408.094.268	\$ -	\$ 500.408.094.268	\$ -	\$ 500.408.094.268
5.5.01.05	Generales	\$ -	\$ 158.236.040.016	\$ 49.262.050.191	\$ 108.973.989.825	\$ -	\$ 108.973.989.825
5.5.01.06	Asignación de bienes y servicios	\$ -	\$ 1.990.057.551	\$ -	\$ 1.990.057.551	\$ -	\$ 1.990.057.551
5.5.50	SUBSIDIOS ASIGNADOS	\$ -	\$ 57.952.616.846	\$ -	\$ 57.952.616.846	\$ -	\$ 57.952.616.846

DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA	2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31/03/2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022	

CIFRAS EN PESOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
5.5.02	Para educación	\$ -	\$ 57.952.616.846	\$ -	\$ 57.952.616.846	\$ -	\$ 57.952.616.846
5.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ -	\$ 3.450.753.907	\$ 363.429.268	\$ 3.087.324.639	\$ -	\$ 3.087.324.639
5.7.20	OPERACIONES DE ENLACE	\$ -	\$ 3.450.753.907	\$ 363.429.268	\$ 3.087.324.639	\$ -	\$ 3.087.324.639
5.7.20.80	Recaudos	\$ -	\$ 3.135.427.416	\$ 363.429.268	\$ 2.771.998.148	\$ -	\$ 2.771.998.148
5.7.20.81	Devoluciones de ingresos	\$ -	\$ 315.326.491	\$ -	\$ 315.326.491	\$ -	\$ 315.326.491
5.8	OTROS GASTOS	\$ -	\$ 6.543.602.328	\$ 969.425.603	\$ 5.574.176.725	\$ -	\$ 5.574.176.725
5.8.02	COMISIONES	\$ -	\$ 39.078.902	\$ 86.048	\$ 38.992.854	\$ -	\$ 38.992.854
5.8.02.37	Comisiones sobre recursos entregados en administración	\$ -	\$ 29.016.297	\$ -	\$ 29.016.297	\$ -	\$ 29.016.297
5.8.02.40	Comisiones servicios financieros	\$ -	\$ 7.878.467	\$ 62.520	\$ 7.815.947	\$ -	\$ 7.815.947
5.8.02.90	Otras comisiones	\$ -	\$ 2.184.138	\$ 23.528	\$ 2.160.610	\$ -	\$ 2.160.610
5.8.04	FINANCIEROS	\$ -	\$ 709.239.548	\$ 12.809	\$ 709.226.739	\$ -	\$ 709.226.739
5.8.04.01	Actualización financiera de provisiones	\$ -	\$ 457.662.102	\$ -	\$ 457.662.102	\$ -	\$ 457.662.102
5.8.04.23	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$ -	\$ 135.726.783	\$ -	\$ 135.726.783	\$ -	\$ 135.726.783
5.8.04.39	Otros intereses de mora	\$ -	\$ 3.146.399	\$ -	\$ 3.146.399	\$ -	\$ 3.146.399
5.8.04.90	Otros gastos financieros	\$ -	\$ 112.704.264	\$ 12.809	\$ 112.691.455	\$ -	\$ 112.691.455
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	\$ -	\$ 4.832.707.458	\$ 6.750.326	\$ 4.825.957.132	\$ -	\$ 4.825.957.132
5.8.90.19	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	\$ -	\$ 1.672.983.273	\$ -	\$ 1.672.983.273	\$ -	\$ 1.672.983.273
5.8.90.25	Multas y sanciones	\$ -	\$ 910.074	\$ -	\$ 910.074	\$ -	\$ 910.074
5.8.90.90	Otros gastos diversos	\$ -	\$ 3.158.814.111	\$ 6.750.326	\$ 3.152.063.785	\$ -	\$ 3.152.063.785
5.8.97	COSTOS Y GASTOS POR DISTRIBUIR	\$ -	\$ 962.576.420	\$ 962.576.420	\$ -	\$ -	\$ -
5.8.97.23	Servicios	\$ -	\$ 962.576.420	\$ 962.576.420	\$ -	\$ -	\$ -
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	\$ -	\$ 800.262.036.103	\$ 800.262.036.103	\$ -	\$ -	\$ -
7.2	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ -	\$ 800.262.036.103	\$ 800.262.036.103	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.01	EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR	\$ -	\$ 345.985.645.089	\$ 345.985.645.089	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.01.01	Materiales	\$ -	\$ 79.253.425	\$ -	\$ 79.253.425	\$ -	\$ 79.253.425
7.2.01.02	Generales	\$ -	\$ 522.361.393	\$ 1.957.321	\$ 520.404.072	\$ -	\$ 520.404.072
7.2.01.03	Sueldos y salarios	\$ -	\$ 48.214.417.748	\$ -	\$ 48.214.417.748	\$ -	\$ 48.214.417.748
7.2.01.04	Contribuciones imputadas	\$ -	\$ 708.341.625	\$ -	\$ 708.341.625	\$ -	\$ 708.341.625
7.2.01.05	Contribuciones efectivas	\$ -	\$ 2.168.803.416	\$ -	\$ 2.168.803.416	\$ -	\$ 2.168.803.416
7.2.01.06	Aportes sobre la nómina	\$ -	\$ 2.714.291.967	\$ -	\$ 2.714.291.967	\$ -	\$ 2.714.291.967
7.2.01.07	Depreciación y amortización	\$ -	\$ 119.041.733	\$ -	\$ 119.041.733	\$ -	\$ 119.041.733
7.2.01.95	Traslado de costos (Cr)	\$ -	\$ 291.459.133.782	\$ 345.983.687.768	\$ 54.524.553.986	\$ -	\$ 54.524.553.986
7.2.02	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA	\$ -	\$ 163.917.299.312	\$ 163.917.299.312	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.02.01	Materiales	\$ -	\$ 254.363.348	\$ -	\$ 254.363.348	\$ -	\$ 254.363.348
7.2.02.02	Generales	\$ -	\$ 2.439.217.563	\$ -	\$ 2.439.217.563	\$ -	\$ 2.439.217.563
7.2.02.03	Sueldos y salarios	\$ -	\$ 145.218.030.949	\$ -	\$ 145.218.030.949	\$ -	\$ 145.218.030.949
7.2.02.04	Contribuciones imputadas	\$ -	\$ 2.302.705.744	\$ -	\$ 2.302.705.744	\$ -	\$ 2.302.705.744
7.2.02.05	Contribuciones efectivas	\$ -	\$ 5.839.086.120	\$ -	\$ 5.839.086.120	\$ -	\$ 5.839.086.120
7.2.02.06	Aportes sobre la nómina	\$ -	\$ 7.307.575.065	\$ -	\$ 7.307.575.065	\$ -	\$ 7.307.575.065
7.2.02.07	Depreciación y amortización	\$ -	\$ 544.006.800	\$ -	\$ 544.006.800	\$ -	\$ 544.006.800
7.2.02.95	Traslado de costos (Cr)	\$ -	\$ 12.313.723	\$ 163.917.299.312	\$ 163.904.985.589	\$ -	\$ 163.904.985.589
7.2.03	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	\$ -	\$ 289.122.783.124	\$ 289.122.783.124	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.03.01	Materiales	\$ -	\$ 245.835.498	\$ -	\$ 245.835.498	\$ -	\$ 245.835.498
7.2.03.02	Generales	\$ -	\$ 2.463.258.680	\$ 9.905.500	\$ 2.453.353.180	\$ -	\$ 2.453.353.180
7.2.03.03	Sueldos y salarios	\$ -	\$ 262.851.303.227	\$ -	\$ 262.851.303.227	\$ -	\$ 262.851.303.227
7.2.03.04	Contribuciones imputadas	\$ -	\$ 3.549.748.697	\$ -	\$ 3.549.748.697	\$ -	\$ 3.549.748.697
7.2.03.05	Contribuciones efectivas	\$ -	\$ 8.675.465.264	\$ -	\$ 8.675.465.264	\$ -	\$ 8.675.465.264
7.2.03.06	Aportes sobre la nómina	\$ -	\$ 10.857.283.668	\$ -	\$ 10.857.283.668	\$ -	\$ 10.857.283.668
7.2.03.07	Depreciación y amortización	\$ -	\$ 468.739.431	\$ -	\$ 468.739.431	\$ -	\$ 468.739.431


DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA 2022 CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
MUNICIPIO: BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL
ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
CODIGO: 210111001112
FECHA DE CORTE: 31/03/2022
PERIODO DE MOVIMIENTO: 1 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2022

CIFRAS EN PESOS

CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	CORRIENTE	NO CORRIENTE
7.2.03.95	Traslado de costos (Cr)	\$ -	\$ 11.148.659	\$ 289.112.877.624	-\$ 289.101.728.965	\$ -	-\$ 289.101.728.965
7.2.04	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA	\$ -	\$ 1.222.923.507	\$ 1.222.923.507	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.04.01	Materiales	\$ -	\$ 80.798.229	\$ -	\$ 80.798.229	\$ -	\$ 80.798.229
7.2.04.02	Generales	\$ -	\$ 908.278.273	\$ -	\$ 908.278.273	\$ -	\$ 908.278.273
7.2.04.07	Depreciación y amortización	\$ -	\$ 201.367.283	\$ -	\$ 201.367.283	\$ -	\$ 201.367.283
7.2.04.95	Traslado de costos (Cr)	\$ -	\$ 32.479.722	\$ 1.222.923.507	-\$ 1.190.443.785	\$ -	-\$ 1.190.443.785
7.2.05	EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA TÉCNICA	\$ -	\$ 13.385.071	\$ 13.385.071	\$ -	\$ -	\$ -
7.2.05.02	Generales	\$ -	\$ 13.000.000	\$ -	\$ 13.000.000	\$ -	\$ 13.000.000
7.2.05.07	Depreciación y amortización	\$ -	\$ 385.071	\$ -	\$ 385.071	\$ -	\$ 385.071
7.2.05.95	Traslado de costos (Cr)	\$ -	\$ -	\$ 13.385.071	-\$ 13.385.071	\$ -	-\$ 13.385.071


EDNA CRISTINA BÓNILLA SEBÁ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ
DIRECTOR FINANCIERO


RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES
CONTADOR
T.P.25042-T

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL D.C.	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 DE MARZO DE 2022	


Código Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Código Entidad Recíproca	Nombre Entidad Recíproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	210111001126	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$ 5.022.140	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272739	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR	\$ 4.417.259.000	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272749	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE	\$ 3.525.783.000	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272743	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE	\$ 2.959.634.200	\$ -
1.9.06.04	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	923272747	E.S.E SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE	\$ 34.395.300	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	221511001	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	\$ 2.016.509.045	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001113	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$ 8.778.754.221	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	821400000	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	\$ 72.897.808	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	223111001	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$ 103.073.363	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	274000000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ 11.255.748.719	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	275000000	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	\$ 229.606.150	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	222711001	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$ 3.501.334.343	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	923272345	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$ 1.362.389.814	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ 4.904.497.812	\$ -
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	223411001	ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ	\$ 494.410.930	\$ -
2.4.40.24	TASAS	210111001126	SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE	\$ 5.186.581	\$ -
2.4.90.45	MULTAS Y SANCIONES	225511001	FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	\$ 4.755.073	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001010	FONDO DESARROLLO LOCAL ENGATIVA	\$ 3.879.368.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001012	FONDO DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS	\$ 1.746.068.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001014	FONDO DESARROLLO LOCAL LOS MARTIRES	\$ 1.119.049.419	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001018	FONDO DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE URIBE	\$ 2.531.277.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001004	FONDO DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	\$ 4.899.323.100	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001007	FONDO DESARROLLO LOCAL BOSA	\$ 6.218.773.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001011	FONDO DESARROLLO LOCAL SUBA	\$ 5.578.605.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001015	FONDO DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	\$ 1.292.898.200	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001016	FONDO DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA	\$ 1.613.542.176	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001001	FONDO DESARROLLO LOCAL USAQUEN	\$ 2.774.993.074	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001002	FONDO DESARROLLO LOCAL CHAPINERO	\$ 946.160.300	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001003	FONDO DESARROLLO LOCAL SANTA FE	\$ 1.907.904.600	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001005	FONDO DESARROLLO LOCAL USME	\$ 4.374.694.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001006	FONDO DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO	\$ 1.956.826.751	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001008	FONDO DESARROLLO LOCAL KENNEDY	\$ 7.920.797.388	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001017	FONDO DESARROLLO LOCAL LA CANDELARIA	\$ 829.911.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001019	FONDO DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	\$ 9.495.149.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001020	FONDO DESARROLLO LOCAL SUMAPAZ	\$ 2.894.552.000	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001009	FONDO DESARROLLO LOCAL FONTIBON	\$ 1.765.266.018	\$ -
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	210111001013	FONDO DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO	\$ 1.148.815.333	\$ -
4.7.05.08	FUNCIONAMIENTO	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 26.916.394.565
4.7.05.10	INVERSIÓN	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 1.003.797.445.317
4.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 3.814.350
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	221511001	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE	\$ -	\$ 5.685.898
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	223111001	INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$ -	\$ 216.118
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	274000000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	\$ -	\$ 5.455.711
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	275000000	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	\$ -	\$ 447.160
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	222711001	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	\$ -	\$ 1.260.751
4.8.02.32	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	923272345	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$ -	\$ 1.427.538
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	239000000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	\$ -	\$ 759.861.500

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2015_002_OPERACIONES_RECIPROCAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL D.C.	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 DE MARZO DE 2022	

Código Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Código Entidad Reciproca	Nombre Entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
5.1.04.02	APORTES AL SENA	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	\$ -	\$ 127.053.000
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	22000000	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ -	\$ 127.053.000
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	11300000	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	\$ -	\$ 253.562.300
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234011001	E.S.P. EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	\$ -	\$ 2.189.486.539
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	234111001	E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A.	\$ -	\$ 823.290.255
5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	233911001	E.S.P. EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A.	\$ -	\$ 1.192.146.194
5.7.20.80	RECAUDOS	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 2.771.998.148
5.7.20.81	DEVOLUCIONES DE INGRESOS	210111001111	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	\$ -	\$ 315.326.491
5.8.02.37	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	241511001	FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES	\$ -	\$ 29.016.297


EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO


LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ
 DIRECTOR FINANCIERO


RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES
 CONTADOR
 T.P. 25042-T

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 de marzo de 2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	
		Cifras en pesos
1.1.10.06	Presenta un aumento de \$43.645.528.403 en comparación con el monto revelado a 31 de marzo de 2021 producto de los	\$ 43.645.528.403
1.1.32.10	La variación de esta cuenta está directamente relacionada con el traslado de saldos a cuentas de ahorro hecha por los Fondos de Servicios Educativos, en este sentido, durante la vigencia 2021, una vez revisados los saldos de esta cuenta por parte de los Fondos de Servicios Educativos del Distrito Capital, se trasladaron los recursos que no cumplieran con las disposiciones del catálogo general de cuentas de la CGN: <i>Representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad; sin embargo, como se dice en la nota precedente, sin embargo, para el mes de abril 2022 están para reclasificar en FSE \$633,549,012.</i>	-\$ 57.171.519.964
1.3.84.32	Comparado con el mes de marzo de 2021, esta cuenta presenta una disminución de \$1.009.379.436, producto de amortizaciones de responsabilidades fiscales y por resultado de las mediciones posteriores realizadas al finalizar la vigencia 2021, metodología aplicada de acuerdo con las disposiciones dadas por la Contaduría General de la Nación y enmarcadas en las políticas contables de Bogotá Distrito Capital, en aplicación del deterioro de las cuentas por cobrar.	-\$ 1.009.379.436
1.3.84.35	De acuerdo con la gestión de cobro de la Secretaría Distrital de Hacienda para el ejercicio de cobro coactivo, con la gestión de cobro de la Secretaría de Educación del Distrito en lo que a cobro persuasivo se refiere, con el cumplimiento del programa anual de saneamiento contable dirigido por la Oficina de Tesorería y Contabilidad, esta cuenta de intereses se ve disminuida en relación con el mismo periodo del año 2021. En marzo de 2021 el saldo de la cuenta fue de \$3.655.787.368 mientras que, para el año 2022 el saldo de los intereses por cobrar es de \$2.246.586.391.	-\$ 1.409.200.977
1.3.84.90	El saldo de otras cuentas por cobrar para la vigencia 2022 es de \$173.600.912.371. En comparación con la vigencia 2021, al término del ejercicio de eliminación, aumentó en \$87.208.729.032. La principal cuantía de la presente vigencia se encuentra reflejada en la subcuenta 1384900113 - Incapacidades por Recobros a Fiduprevisora, con un monto de \$18.962.929.616, seguida por la subcuenta 1384900106 - Contratos de Obra con un monto de \$361.509.215. El principal movimiento se encuentra en el auxiliar 1384900112 - cuentas en participación al registrar débitos por valor de \$83.851.835.579 por el registro de las transferencias hechas por el Ministerio de Educación Nacional por Aportes sin situación de fondos para el FOMAG y las transferencias del trimestre para los FSE.	\$ 87.208.729.032
1.3.85.90	El saldo de las otras cuentas por cobrar de difícil recaudo, que se respalda en informes técnicos y jurídicos, presenta un aumento en la vigencia 2022 al pasar de \$13.773.993.415 del año 2021 a \$26.636.366.548; los saldos más representativos se encuentran en las siguientes subcuentas: 1385900112 - Cuentas en participación con \$15.868.643.074, la cual se reclasificará en el mes de abril de 2020, donde corresponde la cuenta 138490; 1385900106 - Contratos de obra con \$6.796.559.815, 1385900101 - Revocatorias con \$1.664.177.845, 1385900102 - Mayores valores pagados con \$1.300.226.974, entre otras.	\$ 12.862.373.133
1.3.86.90	Corresponde al ejercicio de medición posterior de las cuentas por cobrar que, de conformidad con la política contable se hace al finalizar el periodo contable y sus correspondientes ajustes una vez se hayan cancelado las cuentas por cobrar o se dan de baja cuentas de difícil cobro. Para este se tiene en cuenta la información reportada de: (1) Reporte de Información de Cobro Coactivo de la Secretaría Distrital de Hacienda; (2) de responsabilidades fiscales de la Contraloría de Bogotá D.C. reportados a través de la Secretaría de Distrital de Hacienda; (3) de almacén de la Secretaría de Educación del Distrito y (4) del estudio de medición de indicios de deterioro de la cuentas por cobrar de difícil cobro hecha por la Oficina de Tesorería y Contabilidad. En este sentido, la cuenta presenta una disminución en el deterioro acumulado por valor de \$6.523.560.519, al pasar de \$16.888.232.865 del año 2021 a \$10.364.672.346 del año 2022. Las partidas que representan la mayor fuente de deterioro son: CONTRATOS DE OBRA SED con \$5.249.640.460, REVOCATORIAS con \$1.263.241.458, INTERESES RESPONSABILIDADES FISCALES con \$1.593.189.480, Responsabilidades Fiscales con \$1.126.752.481, MAYORES VALORES PAGADOS con \$1.019.120.530, entre otros.	-\$ 6.523.560.519
1.4.15.07	Una vez finalizada la vigencia 2021 se reclasificaron recursos por valor de \$92.716.609.976 producto de préstamos educativos otorgados en vigencias anteriores que se encontraban en cuentas del grupo 19 - Otros activos, en su mayoría relacionados con el programa de beneficios a estudiantes en marco del convenio suscrito con APICE y con el ICETEX. Para marzo de 2022 el saldo de la cuenta es \$117.686.520.730, presentando un incremento de \$24.969.910.754 en comparación con la vigencia anterior. Las cuentas más destacadas son las siguientes: Convenio ICETEX mejores bachilleres por un valor de \$90.716.077.018, Convenio 3346-2016 Reparación Víctimas por un valor de \$14.205.677.925, Convenio Icetex 4129 de 2016 por un valor de \$12.399.201.985, Convenio 1619-2011 Técnica y tecnología por un valor de \$365.563.802.	\$ 24.969.910.754
1.4.77.01	La cuenta de préstamos por cobrar de difícil recaudo se ve incrementada en \$1.493.958.942 en comparación con el mismo periodo del año 2021, lo anterior se dio por la reclasificación de los recursos entregados a 550 beneficiarios del convenio Apice que, a 31 de diciembre de 2021, cumplieron las condiciones para ser trasladados a esta cuenta, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las políticas contables del Distrito Capital para el ejercicio de medición posterior.	\$ 1.493.958.942
1.4.80.03	Corresponde al análisis de medición posterior aplicado al final de la vigencia 2022 en el cual se sometieron a revisión los saldos de las cuentas de préstamos por cobrar. El resultado de este ejercicio permite mostrar un incremento de la cuenta de deterioro por valor de \$77.222.095.997 en comparación con el año 2021. Los saldos más representativos son: DET Préstamos por Cobrar Convenio APICE \$1.421.629.326, Det Mejores Bachilleres \$72.147.840.132, Det Convenio 4219 de \$20.162.253.413.113, Det Convenio 3346 de \$20.161.351.213.131, Det Convenio 1619 de \$20.1148.000.295.	-\$ 77.222.095.997

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 de marzo de 2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	
		Cifras en pesos
1.5.10.30	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación, a partir de enero de 2021, se registraron ingresos de equipos de computo y comunicación en marco de la Donatón por los Niños realizada por la Alcaldía Mayor de Bogotá y demás adquisiciones hechas por la Secretaría de Educación del Distrito para brindar apoyo a los estudiantes de los colegios distritales que no cuentan con las herramientas tecnológicas suficientes para afrontar las clases de manera virtual en momento de pandemia presentada desde el año 2020. Para este efecto, durante la vigencia se presetaron registros netos por valor de \$64.445.214.917. Para marzo de 2022 el saldo de la cuenta es de \$60.291.423.621, pendientes de asignar por la Dirección de Dotaciones Escolares en un programa en curso para ese fin.	\$ 60.291.423.621
1.6.05.01	A 31 de marzo de 2022 se presenta un aumento en comparación con el año 2021 por valor de \$14.852.631.805, ocasionada por la adquisición de predios destinados para construcción de colegios en el Distrito Capital, al pasar de \$37.383.145.510 del año 2020 a \$52.235.777.315 en la presente vigencia. En el año 2021 se desincorporaron terrenos que se encontraban a nombre de los siguientes terceros: LUNA GARZON ELVER ETIEL \$14.941.480.593, LUNA GARZON MILTON RENE \$3.432.204.347, PARROQUIA SAN PEDRO - USME \$2.278.671.200. En el primer trimestre del año 2022 no se presentaron movimientos de esta cuenta.	\$ 14.852.631.805
1.6.05.05	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación, a partir de la vigencia 2021, se registraron ingresos a esta cuenta por incorporación de predios a nombre de la Caja de Vivienda Popular que, de conformidad con las disposiciones establecidas en actas de comité de sostenibilidad contable de la Secretaría de Educación del Distrito, deben ser reconocidos como terrenos en propiedad de terceros hasta que se establezcan las condiciones óptimas para el traslado a cuentas de propiedad de la SED o de traslado a la entidad que corresponda. Para este efecto, durante la vigencia 2021 se presetaron registros por valor de \$32.056.761.250. En el primer trimestre del año 2022 no se presentaron movimientos de esta cuenta.	\$ 32.056.761.250
1.6.15.01	Esta cuenta presenta un aumento de \$162.781.689.243 en comparación con el año 2021 al pasar de \$147.459.167.546 a \$310.240.856.789, esta partida corresponde a contratos de obra en ejecución y contratos de construcción que se encuentran en proceso de legalización jurídica y de liquidación contractual para ser trasladados a la cuenta 1640. Durante el primer trimestre del año 2021 se presentaron incorporaciones de las construcciones en curso por un valor neto \$9.095.119.866. Uno de los saldos mas significativos corresponde a la reclasificación del convenio FFIE con cargo fiduciario en la entidad Alianza Fiduciaria por valor neto de \$156.460.783.080 hecho en la vigencia 2021. Para 31 de marzo de 2022 se encuentran construcciones en curso por valor de \$310.240.856.789 relacionados con 32 terceros.	\$ 162.781.689.243
1.6.37	Los muebles, enseres y equipo de oficina y demás bienes muebles no explotados, que estan en transición de bajas por obsolescencias e inservibilidad, presentan un incremento de \$13.084.920.719 en comparación con el saldo a 31 de marzo de 2021. Para el primer trimestre del año 2022 se registraron entradas por valor de \$2.591.018.206 de acuerdo con información recibida del área de Dotaciones de la Secretaría de Educación del Distrito, más los ingresos de los meses precedentes, que además de dinamicos son acumulativos.	\$ 13.084.920.719
1.6.40.09	El aumento de \$236.278.779.605 comparado con el mes de marzo de 2021 se presenta, en su gran mayoría, por la incorporación contable de activos durante la vigencia 2021. Para la vigencia 2022 se incorporaron los siguientes: CONSORCIO LB CONSTRUCCIONES \$13.845.918.215, CONSORCI EDUCAR 155 2018 \$13.235.808.653, CIVILEZA S A S \$4.855.231.416, M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS \$2.445.237.202, GNG INGENIERIA S.A.S \$1.651.862.631, INPLAYCO SAS \$1.490.155.848, SALGADO SALGADO JOSE EVER \$1.447.329.208, CONSORCIO METRO 2018 \$1.373.025.627, CONSORCIO M & P - SED \$1.541.254.937.790, CONSORCIO CHUZACA \$445.417.721, CONSORCIO AMPLIACIONES - P \$240.557.007, CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES 2018 con \$226.916.691, CONSORCIO INTERCOLEGIOS con \$12.427.738.009.	\$ 236.278.779.605
1.6.40.27	En este apartado se registra una disminución de \$71.644.573.825 en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior, existen contratos de obra terminados que cuentan con las correspondientes actas de liquidación, requisito para realizar el traslado al DADEP, lo que ocasiona una desincorporación de activos durante la vigencia 2021. En el primer trimestre de la vigencia 2022 se presentaron desincorporaciones de los siguientes terceros: SALGADO SALGADO JOSE EVER con \$1.447.329.208, M & M INGENIEROS ASOCIADOS SAS con \$2.445.237.202, CIVILEZA S A S con \$4.855.231.416, GNG INGENIERIA S.A.S con \$1.651.862.631, INPLAYCO SAS con \$1.490.155.848, CONSORCIO LB CONSTRUCCIONES con \$13.845.918.215, CONSORCI EDUCAR 155 2018 con \$13.235.808.653, CONSORCIO M & P - SED 154 con \$1.254.937.790, CONSORCIO METRO 2018 con \$1.373.025.627, CONSORCIO INGENIEROS INTERVENTORES 2018 con \$226.916.691, CONSORCIO AMPLIACIONES - P con \$240.557.007, CONSORCIO CHUZACA con \$445.417.721, CONSORCIO INTERCOLEGIOS 124 con \$27.738.009.	-\$ 71.644.573.825
1.6.40.28	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación, a partir de la vigencia 2021, se registraron ingresos a esta cuenta por incorporación de edificaciones a nombre de la Caja de Vivienda Popular que, de conformidad con las disposiciones establecidas en actas de comité de sostenibilidad contable de la Secretaría de Educación del Distrito, deben ser reconocidos como edificaciones en propiedad de terceros hasta que se establezcan las condiciones óptimas para el traslado a cuentas de propiedad de la SED o de traslado a la entidad que corresponda. Para este efecto, durante la vigencia 2021 se presetaron registros por valor de \$24.212.802.530. En el primer trimestre del año 2022 no se presentaron movimientos de esta cuenta.	\$ 24.212.802.530
1.6.70.01	Aumento ocasionado por por el registro de ingresos de equipo de comunicación y traslado de estos bienes en bodega para su correspondiente uso por parte de la Secretaría de Educación del Distrito; en el año 2021 el saldo de la cuenta fue de \$45.162.296.829 mientras que para la presente vigencia fue de \$46.533.041.438.	\$ 1.389.201.679

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 de marzo de 2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	
		Cifras en pesos
1.6.70.02	Presenta una disminución en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior por la adquisición de equipo de computación a la Secretaría de Educación del Distrito y por ajustes contables relacionados con bajas de bienes a diciembre 31 de 2021. En el año 2021 el saldo de la cuenta fue de \$252.201.660.128 mientras que para la presente vigencia fue de \$249.734.092.714. Por parte del almacén de la Secretaría de Educación del Distrito se registraron salidas por valor de \$8.201.431.988 en el primer trimestre de 2021.	-\$ 2.464.067.414
1.6.85.01	Aumento de la depreciación acumulada para las Edificaciones a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito que aún se encuentran en trámite de traslado al DADEP, cuya documentación técnica se encuentra en proceso de completarse en conjunto con la Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos - DCCEE de la Entidad; en el primer trimestre del año 2021 el saldo de la depreciación acumulada fue de \$14.436.186.681, mientras que para el año 2022 el saldo de este rubro es de \$27.337.335.593. Durante la vigencia 2021 se acreditó una depreciación acumulada neta por valor de \$13.019.095.412, y durante el año 2022 se presentó una amortización neta por valor de \$1.890.338.026.	-\$ 12.901.148.912
1.6.85.04	Aumento de la depreciación acumulada de la maquinaria y equipo a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, en razón a que es un saldo acumulativo que siempre va en aumento por la alícuota anual y una base mayor por entrada en servicio de nuevos elementos; en el primer trimestre del año 2021 el saldo de la depreciación acumulada fue de \$19.590.167.695, mientras que, para el año 2022, el saldo de este rubro es de \$22.275.774.045. Durante la vigencia 2022 se registraron movimientos en relación a la depreciación acumulada por valor neto de \$665.158.528.	-\$ 2.685.725.018
1.6.85.06	Aumento de la depreciación acumulada de los muebles, enseres y equipo de oficina a cargo de la Secretaría de Educación del Distrito, en razón a que es un saldo acumulativo que siempre va en aumento por la alícuota anual y una base mayor por entrada en servicio de nuevos elementos, siendo así que, en el primer trimestre del año 2021 el saldo de la depreciación acumulada fue de \$26.899.008.520, mientras que para el año 2021 el saldo de este rubro es de \$30.393.544.080.	-\$ 3.495.025.916
1.6.85.07	El ejercicio de depreciación comparado entre las vigencias 2021 y 2022 se ve mayormente afectado en la cuenta de depreciación de Equipos de comunicación y computación, en razón a una base mayor por entrada en servicio de nuevos elementos y puesta en servicio de equipos de cómputo para atender las nuevas necesidades ocasionadas por la pandemia y posterior regreso a la normalidad, presentando esta cuenta un aumento de vigencia a otra de \$9.842.152.724. En el año 2021 la depreciación acumulada fue de \$13.876.084.1861, mientras que para el año 2022 el saldo de este rubro es de \$148.595.182.856.	-\$ 9.842.152.724
1.6.85.13	Aumento de la depreciación acumulada de los Bienes muebles en bodega de la Secretaría de Educación del Distrito, en el año 2021 la depreciación acumulada fue de \$9.820.818.750, mientras que para el año 2022 el saldo de este rubro es de \$17.538.335.542, en el primer trimestre del año 2022 se presentaron registros en la depreciación acumulada por valor de \$1.969.326.024.	-\$ 7.717.516.792
1.9.05.14	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación y con las políticas contables de Bogotá Distrito Capital, a partir de la vigencia 2022, se registraron ingresos a la cuenta de bienes y servicios pagados por anticipado por reclasificación de la cuenta 1908 que, de conformidad con las indicaciones dadas por la Secretaría Distrital de Hacienda mediante correo electrónico, deben ser reconocidos como un servicio pagado por anticipado. Para este efecto, durante la vigencia 2021 no se presetaron registros en esta cuenta mientras que, en el primer trimestre del año 2022, se debitaron movimientos de dos contratos por valor de \$145.493.259.431. Los terceros y contratos objeto de reclasificación son los siguientes: 'EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C., contrato 2978784-21 por \$65.059.802.328 y 'FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO - FONADE, contrato 2979183-21 por \$80.433.457.103.	\$ 145.493.259.431
1.9.05.15	Disminución resultante del registro de legalización de recursos entregados a beneficiarios del programa de educación para personal docente y población con discapacidad auditiva y con sordo ceguera en convenio con el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior - ICETEX y estímulos de formación avanzada para docentes y directivos docentes del sector oficial del Distrito. A 31 de marzo de 2022 presentan un saldo por legalizar de \$46.401.750.537, mientras que a 31 de marzo de 2021 se presentó un saldo por valor \$77.201.640.360. Es pertinente comentar que los recursos mas significativos corresponden al programa de "Mejores Bachilleres" que se conservan en la cuenta hasta el final del convenio con el ICETEX. Para el año 2022 no se presentaron registros por condonaciones de créditos educativos en marco para esta cuenta.	-\$ 30.799.889.823
1.9.06.04	Esta cuenta presenta un aumento en comparación con el mismo periodo de la vigencia anterior por pago anticipos de contratos de obra suscritos durante la vigencia 2021, teniendo en cuenta que también se legalizaron recursos de periodos anteriores que se entregaron de manera anticipada y sus amortizaciones se van dando en actas parciales de obras en la presente vigencia. Para el primer trimestre del año 2022 se presentaron pagos de forma anticipada por valor neto de \$16.407.269.688.El saldo de la cuenta a 31 de marzo es de \$30.543.913.196.	\$ 18.396.985.865

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 de marzo de 2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	
		Cifras en pesos
1.9.08.01	Esta cuenta representa, entre otros, los aportes entregados en administración al ICETEX en marco de los convenios interadministrativos para la financiación de la educación superior de los mejores bachilleres de los estratos uno y dos, para la formación de docentes en programas de postgrados en diferente niveles y dar cumplimiento a programas de naturaleza educativa para personal administrativo. El saldo de estos recursos a 31 de marzo de 2022 es de \$244.853.912.877 y se encuentra mayormente representado con movimientos relacionados con los siguientes terceros: INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIV, CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR, SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- CO, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO, BRITISH COUNCIL, CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBR, INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y, INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDART, CENTRO COLOMBO AMERICANO, UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, entre otros. Cabe destacar que, en el primer trimestre de 2022 se desincorporaron recursos por valor de \$184.891.372.098 a nombre de la Empresa de Renovación Urbana y al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo que se trasladaron a la cuenta 1905014.	-\$ 38.322.141.452
1.9.08.03	En comparación con el primer trimestre del año 2021 los encargos fiduciarios - Fiducia de administración y pagos no presentan cuentas por pagar con la Secretaría de Educación del Distrito. La cuenta presenta una disminución de \$53.479.457.908 comparado con marzo de 2021, y solo se encuentra un saldo por pagar de \$1.755.606 a nombre del Fondo Financiero Distrital de Salud	-\$ 53.479.457.908
1.9.26.03	Para el primer trimestre del año 2022 esta cuenta presentó un saldo de \$3.609.094.339, mientras que para el año 2021 el saldo de la cuenta fue de \$172.305.731.503, que permiten visualizar una disminución por valor de \$168.696.637.164. La mayor variación se presentó en la vigencia 2021 al trasladar recursos a la Fiducia Mercantil - Constitución de patrimonio autónomo, a nombre de ALIANZA FIDUCIARIA S.A - FIDEICOMISOS, donde se administran los recursos de cofinanciación en la construcción de 13 establecimientos educativos en el programa de Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa FFIE del MEN, de acuerdo con los resultados derivados de las mesas de trabajo con las entidades ejecutoras y la Oficina de Consolidación Contable de la Secretaría de Hacienda se reclasificó el saldo de los recursos registrados por este programa, por lo cual, se acreditaron recursos por valor de \$296.662.555.180.	-\$ 168.696.637.164
1.9.75.07	Aumento de la amortización acumulada de las licencias adquiridas por la Secretaría de Educación del Distrito, en el año 2021 la amortización acumulada fue de \$103.710.627, mientras que para el año 2022 el saldo de este rubro es de \$2.670.946.958. Para la vigencia 2021 Se presenta una reclasificación de la amortización de estos activos desde la cuenta de software.	-\$ 2.567.236.331
2.4.01.01	En comparación con el año 2021, esta cuenta presenta una disminución de \$69.376.140.537 producto de la cuasación de menores obligaciones contraídas por la Secretaría de Educación del Distrito y los Fondos de Servicios Educativos al cierre del primer trimestre del año 2022, en este sentido, para el año 2021 se tenían cuentas por pagar por servicios administrativos por valor de \$103.234.385.112, sin embargo, para el 31 de marzo del año 2022, el saldo de estas obligaciones por pagar es de \$33.873.766.062 que son canceladas en los meses de abril y mayo del 2022. El mayor componente de deuda se da por la prestación de servicios con una cuantía de \$30.573.093.257, mientras que, por la adquisición de bienes, se tiene un saldo por pagar de \$2.007.680.434. Por Fondos de Servicios Educativos se tiene un saldo por pagar por \$1.277.470.884.	-\$ 69.376.140.537
2.4.07.90	Corresponde a cuentas por pagar relacionadas con la contribución especial de los contratos de obras suscritos en la vigencia 2021 y las nóminas de docentes a favor del Fondo Prestacional del Magisterio en su mayoría con cargo a fuentes del Sistema General de Participaciones. En comparación con el año 2021, esta cuenta aumentó en \$48.615.637.478, al pasar de \$102.961.232 a \$48.717.835.860 con corte a 31 de marzo de 2022. Estas son canceladas en el mes de abril del año 2022, conforme a los procedimientos establecidos por la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda. El principal acreedor es el FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO con una cuenta por pagar de \$48.605.365.024, como cuenta de participación y sin situación de fondos por aportes al FOMAG.	\$ 48.615.637.478
2.4.24.01	Corresponde a los aportes a los fondos de pensión tanto patronales como del empleado, el año 2021 presentó un saldo por valor de \$4.374.807.200 y en el año 2022 el saldo por pagar es de \$2.752.835.779. La mayor obligación por pagar se tiene con el Fondo Prestacional del Magisterio al presentar un saldo de \$1.510.003.979 a 31 de marzo de 2022.	-\$ 1.621.971.421
2.4.90.40	En comparación con el año 2021, esta cuenta presenta una disminución de \$8.865.052.701 producto de un menor valor de cuentas por pagar de la Secretaría de Educación del Distrito, para el año 2021 se tenía un saldo de \$11.151.832.353 mientras que para la presente vigencia el saldo de la cuenta es de \$2.286.779.652. En el segundo trimestre del año 2021 se acreditaron recursos por valor de \$1.070.869.981, en su gran mayoría resultado del proceso de rechazos de cuentas radicadas mediante la herramienta Bogdata.	-\$ 8.865.052.701
2.4.90.55	Los servicios, generalmente relacionados con el funcionamiento de la entidad, presentan un incremento de \$1.069.231.233 en comparación con el saldo del primer trimestre de 2021, el principal monto por pagar se encuentra relacionado con el gasto asociado al servicio de aseo y cafetería a nombre del CENTRO ASEO MANTENIMIENTO PROFESIONAL S.A. por valor de \$1.083.672.095. Esta cuenta por pagar debe ser cancelada en el mes de abril del año 2022, conforme a los procedimientos establecidos por la Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$ 1.069.231.233
2.5.12.04	Representa el valor mensualizado que se debe apropiar para el pago de cesantías retroactivas de los funcionarios adscritos al Fondo de Prestaciones Económicas - FONCEP; en comparación con el primer trimestre del año 2021, se ha presentado una disminución de \$1.278.816.401, al pasar de \$18.958.751.368 a \$17.679.934.967, se han hecho pagos reales de cesantías retroactivas por valor de \$4.868.479.291 en la vigencia 2022.	-\$ 1.278.816.401

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 de marzo de 2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	
		Cifras en pesos
2.5.12.90	Aumento ocasionado por el reconocimiento de prima de permanencia del personal de planta administrativa de la Secretaría de Educación del Distrito; el saldo de la cuenta en el año 2021 fue de \$7.950.485.112 mientras que para diciembre de 2021 es de \$13.678.307.491. En el primer trimestre de la vigencia 2022 el pasivo real de reconocimiento por permanencia presentó una disminución de \$2.386.912.277	\$ 5.727.822.379
2.7.01.03	La cuenta de litigios y demandas por pagar de carácter administrativo presenta un aumento relacionado con la reclasificación y ajuste de 98 terceros hecha durante el primer trimestre del año 2022, trabajo iniciado desde 2021; los principales saldos de terceros son: MOTTA & RODRIGUEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS con \$451.026.335, AFACOL S A S con \$437.698.619, CONTEIN SAS con \$368.017.708, CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S con \$359.639.077, ANGULO CORTES JOSE FERNANDO con \$313.759.048, RODRIGUEZ BARAJAS MARIA DEL TRANSITO con \$294.118.869, MENDOZA RAMIREZ WILMAR con \$263.284.249, ALIMENTOS SPRESS LTDA con \$229.978.257, CARRION ACOSTA MARIA MERY con \$15.7348.875, GUIOT NEGRON ALBERTO CAMILO con \$12.2148.809, FORERO CARRILLO MARIA VICTORIA con \$118.813.615, INGENIERIAS SAS INGENIERIA SAS con \$100.703.620.	\$ 1.839.123.965
2.9.02.01	De acuerdo con la dinámica de la cuenta establecida en el manual de cuentas de la Contaduría General de la Nación y con las políticas contables de Bogotá Distrito Capital, a partir de la vigencia 2021, registraron movimientos en esta cuenta por concepto de recursos recibidos en administración de los fondos de desarrollo local en marco del programa Atenea para el acceso a la educación superior de los jóvenes bachilleres de cada localidad. Para este efecto, durante la vigencia 2021 se causaron cuentas por pagar con los Fondos de Desarrollo Local por valor de \$63.745.158.026. Para el primer trimestre del año 2022 se registraron cuentas por pagar por valor de \$1.148.815.333.	\$ 64.893.973.359
3.1.09.01	Esta partida se incrementó en comparación con el saldo del cuarto trimestre del año 2020, al pasar de \$350.667.190.396 a \$690.228.053.880, producto del traslado del resultado del ejercicio del año 2021 y de los ajustes a ejercicios anteriores registrados durante el la vigencia 2022.	\$ 339.560.863.484
4.7.05.08	El valor de los recursos recibidos por la entidad, compensados con recursos administrados por la tesorería centralizada en la Secretaría Distrital de Hacienda, para gastos de funcionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito aumentaron en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2021, para ese año el valor de los ingresos de funcionamiento fueron de \$22.189.339.950, mientras que para el año 2022 este rubro fue de \$26.916.394.565.	\$ 4.727.054.615
4.7.05.10	Los fondos recibidos para ejecutar proyectos de inversión aumentaron en comparación con el primer trimestre de la vigencia 2021, para ese año el valor de los ingresos de inversión fueron de \$860.426.902.127, mientras que para el año 2022 este rubro fue de \$1.003.797.445.317. El componente y ejecución de estos recursos por SGP - Sistema General de Participaciones y Recursos Propios se controlan mediante conciliación mensual de cuentas de enlace con Tesorería Distrital. Los componentes de estos recursos se distribuyen de la siguiente forma: Recursos propios con \$432.521.913.428, SGP con \$571.275.531.889, del Sistema general de regalías no se registraron ingresos.	\$ 143.370.543.190
4.8.08.26	Los ingresos por recuperaciones presentan una disminución en comparación con el mismo periodo del año 2021, para esta vigencia los ingresos por este concepto fueron de \$6.487.400.135, sin embargo, para el año 2022 son de \$2.478.833.777, el mayor cambio se dio en la subcuenta 4808260101 - RECUPERACIONES DE COSTOS Y GASTOS VIGENCIAS ANTERIORES al registrar ajustes por valor neto de \$2.403.907.012 por cambios en la valoración de procesos en contra de la entidad, por abonos de acuerdo con conciliación con la SHD, y la cuenta 4808260111 - Multas y sanciones por los pagos recibidos por concepto de sanciones impuestas por la Secretaría de Educación del Distrito.	-\$ 4.008.535.231
4.8.08.90	Comparado con el mes de marzo de 2021, el año 2022 presenta un aumento de \$3.735.305.743, principalmente ocasionado por el registro de \$3.914.925.293 en la cuenta 4808900102 - Otros ingresos extraordinarios SED, depuraciones de ingresos de vigencias anteriores de ajustes en contratos de convenios, obras y cuentas de nóminas. Además, por parte de los Fondos de Servicios Educativos se reconocieron por valor de \$1.171.032.599.	\$ 3.735.305.743
5.1.01.01	Aumento del gasto de sueldos del personal administrativo ocasionado por la posesión de cargos de convocatorias, por encargos de vacantes definitivas y por el aumento anual de salarios de empleados del Distrito Capital. En la vigencia 2021 se reconocieron gastos por valor de \$20.268.991.438 mientras que en la presente vigencia este gasto fue de \$22.144.274.464.	\$ 1.875.283.026
5.1.11.13	Aumento relacionado con el pago del servicio de vigilancia y seguridad en la Entidad con cargo a proyectos de funcionamiento del presupuesto distrital; para el año 2021 se tuvo un gasto causado de \$340.688.660, mientras que para el mismo periodo del año 2022 se tiene un gasto causado de \$28.928.917.202. Lo anterior se da por un uso mayor de personal de vigilancia para las Instituciones Educativas Distritales, Nivel Central y otras sedes administrativas a nivel local de la Entidad, ocasionado por retorno completo a la normalidad en los colegios y sedes administrativas después de afrontar la virtualidad frente a la pandemia Covid 19.	\$ 28.588.228.542
5.1.11.14	Aumento relacionado con una mayor asignación del gasto, en particular el suministro de papelería y demás elementos de oficina utilizados para el normal desarrollo de las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito en todos sus niveles, lo anterior se da por el mayor uso de estos elementos en las instalaciones educativas y sedes de la Secretaría de Educación del Distrito ocasionado por el regreso total a la normalidad educativa en el Distrito Capital. Para el año 2021 se tenía un gasto de \$4.722.623.837, mientras que en el mismo periodo del año 2022 se tiene un gasto de \$7.050.400.875.	\$ 2.334.593.142

DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
MUNICIPIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL	
ENTIDAD:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	
CODIGO:	210111001112	
FECHA DE CORTE:	31 de marzo de 2022	
PERIODO DE MOVIMIENTO	31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	
		Cifras en pesos
5.1.11.15	Aumento relacionado con una mayor asignación del gasto relacionado con el mantenimiento necesario para el normal desarrollo de las funciones de la Secretaría de Educación del Distrito en todos sus niveles, lo anterior se da por el aumento en la programación de mantenimientos en las instalaciones educativas y sedes de la Secretaría de Educación del Distrito ocasionado por el el regreso total a la normalidad educativa en el Distrito Capital frente a la pandemia Covid 19. Para el año 2021 se tenía un gasto de \$1.634.015.049, mientras que en el mismo periodo del año 2022 se tiene un gasto de \$4.066.722.931.	\$ 2.446.236.745
5.1.11.17	La partida de servicios públicos presenta un aumento del 56,1% en comparación con el año 2021 al pasar de \$3.761.481.916 a \$5.870.415.493 en el año 2022. Los servicios públicos que representan la mayor partida del gasto son los siguientes: SERVICIO DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO con \$2.236.748.234, SERVICIO DE ASEO Y RECOLECCIÓN con \$614.486.029, SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA con \$2.130.797.517, SERVICIO DE INTERNET con \$594.258.839.	\$ 2.108.933.577
5.1.11.18	En comparación con el año 2021, los gastos por arriendo de funcionamiento presentan un aumento de \$1.553.446.789, toda vez que, a 31 de marzo de 2022 se han registrado gastos por \$1.664.538.531, en su mayoría relacionado con el reconocimiento de la alícuota de administración del edificio de la sede central, mientras que en la vigencia 2021 se pagaron arrendamientos por valor de \$111.091.742. Esto se dá por el retorno a la normalidad académica de modo presencial, que implica ocupación plena de inmuebles.	\$ 1.553.446.789
5.1.11.25	La partida de seguros generales presenta un aumento del 171% en comparación con el año 2021 al pasar de \$753.175.588 a \$2.043.660.107 en el año 2022. Las pólizas que representan esta partida del gasto son los siguientes: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL con \$611.193.658, Seguros Generales SOAT con \$10.072.530, PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO con \$31.597.881, TODO RIESGO DAÑO MATERIAL con \$1.390.796.038, con sus correspondientes impuestos a las ventas.	\$ 1.290.484.519
5.1.11.49	Aumento relacionado con el pago del servicio de aseo y cafetería de la Entidad con cargo a proyectos de funcionamiento del presupuesto distrital del Distrito Capital ; para el primer trimestre del año 2021 no se causaron gastos por este servicio, mientras que para el mismo periodo del año 2022 se tiene un gasto causado de \$2.210.7349.035. Lo anterior se da por un aumento de personal de aseo y productos de aseo y cafetería en las Instituciones Educativas Distritales, Nivel Central y otras sedes administrativas a nivel local en marco del retorno total de los estudiantes a las clases presenciales frente a la pandemia Covid 19.	\$ 22.107.349.035
5.3.66.06	Como contrapartida de la depreciación acumulada de las licencias de software que se encuentran en el activo de los presentes estados financieros, se encuentra el gasto por amortización de intangibles, para la vigencia 2022 se registraron gastos por valor de \$2.985.465.596, en concordancia con los incrementos de las cuentas 197007 Licencias - y 197008 - Software que, para el año 2022, presentan un saldo por valor de \$14.300.682.871.	\$ 2.761.655.335
5.5.01.01	Presenta disminución en comparación con el gasto de la vigencia 2021, en razón que para esta vigencia el gasto acumulado fue de \$503.257.053.455 mientras que, a 31 de marzo de 2022, el saldo de la cuenta es de \$500.408.094.268. Esta partida se compone principalmente por dos fuentes de financiación, una de recursos propios del Distrito Capital con un componente de \$79.314.896.877 y otra relacionada con el Sistema General de Participaciones - SGP con un gasto acumulado de \$421.092.156.613, representado en el costo educativo de salarios y prestaciones sociales de la planta docente. Porcentualmente la disminución fue del 0,02%, practicamente se mantuvo el nivel de gasto público social en educación.	-\$ 2.848.959.187
5.5.01.05	Para el año 2021 se tuvo un gasto de \$114.597.683.621, mientras que en el mismo periodo del año 2022 se tiene un gasto de \$109.135.708.124; disminución que se da por una menor ejecución de gastos de inversión en el mantenimiento de las instalaciones educativas y sedes de la Secretaría de Educación del Distrito, toda vez que se han ejecutado recursos con cargo a gastos de funcionamiento. Las principales afectaciones de gasto para la vigencia 2022 son las siguientes: contratos de administración con \$38.923.567.353, honorarios y servicios con \$55.549.024.571, alimentación escolar con \$32.683.673.710, arrendamientos de inmuebles con \$2.610.583.929, reparaciones y mejoras con \$12.141.476.496, entre otros. Equitativamente se mantuvo el gasto público social en educación en pro de la calidad educativa.	-\$ 5.623.693.796
5.7.20.80	Corresponde a la contrapartida de ingresos recibidos por conceptos de recuados a nombre de la Secretaría de Educación del Distrito por multas, reintegros de incapacidades, mayores valore pagados y reintegros de convenios. En este sentido presenta un aumento en relación al saldo de la vigencia 2021 al pasar de \$1.487.780.976 a \$2.771.998.148 en el año 2022. El principal monto objeto de recaudo está relacionado con la subcuenta 5720800301 - FDL - Recursos ATENEA Educación Superior al registrar la suma de \$1.148.815.333, seguido de los ingresos generados en la administración de convenios y contratos interadministrativos que deben reembolsar los intereses generados de acuerdo con las condiciones del contrato con un valor de \$746.326.258, así como los reintegros de estos convenios por el cumplimiento de las condiciones contractuales por valor de \$526.443.430; entre otros.	\$ 1.284.217.172
5.8.04.01	Corresponde al ejercicio de actualización financiera de las provisiones hechas por la Secretaría de Educación del Distrito, para la vigencia 2022 se registraron gastos por valor de \$457.662.102 una vez actualizada la información de 83 terceros.	-\$ 1.373.368.780
9.1.20.04	Esta cuenta presenta un aumento de \$2.339.058.910 en comparación con el año 2021 al pasar de \$60.705.400.864 a \$63.044.459.774. En este apartado se han registrado procesos en contra que no presentaron, jurídicamente, probabilidad de resolución a favor de los demandantes, en su mayoría durante la vigencia 2021. Para la vigencia 2022 se tienen en cuentas de orden deudoras a 704 terceros por procesos en contra de la Secretaría de Educación del Distrito.	\$ 2.339.058.910
9.1.90.90	Esta cuenta presenta un aumento de \$97.667.987.354 en comparación con el año 2021 al pasar de \$16.762.188.118 a \$114.430.175.472, en el primer trimestre del año 2022 se incorporaron 7 responsabilidades contingentes por valor de \$3.747.602.706.	\$ 97.667.987.354

DEPARTAMENTO MUNICIPIO: ENTIDAD: CODIGO: FECHA DE CORTE: PERIODO DE MOVIMIENTO	CUNDINAMARCA BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO 210111001112 31 de marzo de 2022 31 de marzo de 2021 comparativo con 31 de marzo de 2022	CGN2016 01 VARIACIONES TRIMESTRALES SIGNIFICATIVAS
		Cifras en pesos
9.9.05.05	Esta presenta un aumento como contrapartida de las Cuentas de Orden Acreedoras explicada en el apartado anterior, corresponde al registro por contra de los procesos que aún no presentan altas probabilidades de resolución de fallos en contra de la Entidad. En este caso presenta un aumento de \$2.549.858.389 como consecuencia de nuevas valoraciones en la estimación de los recursos que puedan comprometer a la Secretaría de Educación del Distrito.	-\$ 2.549.858.389
9.9.05.90	Es la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras explicada en el apartado anterior, la diferencia corresponde al registro por contra de los procesos que no aún no presentan altas probabilidades de resolución. El saldo de la cuenta a 31 de marzo es de \$114.430.175.472.	-\$ 97.667.987.354
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO </div> <div style="text-align: center;">  LEONARDO ALFONSO CASTIBLANCO PÁEZ DIRECTOR FINANCIERO </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">  RAFAEL MARTÍNEZ FUENTES CONTADOR T.P.25042- T </div> </div>		